BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

Juéves 17 de Setiembre de 1891 — BUENOS AIRES — AÑO I—Núm. 95

ADMINISTRADOR: BRITALDO PALACIOS

SUSCRICION

Capital .... $ 1.50
Provincias .... « 1.75

Las suscriciones fuera de la Capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 8 cts.
Id. atrasado .... 10 id

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CÍVICA

DIRECTOR: JOAQUIN CASTELLANOS

Redacción....... de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762—RIVADAVIA—762

SEGUNDA EDICION

Candidatos de "El Argentino"

PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
DOCTOR BERNARDO DE IRIGOYEN
PARA LA VICE-PRESIDENCIA
DOCTOR JUAN M. GARRO

EL ARGENTINO

Buenos Aires, Setiembre 17 de 1891

LA OPINION EXTRANJERA

El movimiento político-electoral que se produce en la república actualmente interesa muy de cerca á la poblacion extranjera que reside entre nosotros, y así lo manifiestan sus órganos respectivos en la prensa.

Anhelosos de paz, de trabajo y de progreso, nuestros huéspedes han seguido con gran atencion las peripecias por que hemos pasado desde el 26 de Julio hasta la hora presente, y no ocultan sus deseos de que prevalezca en el país un órden de cosas que signifique la reaccion más absoluta contra los autores del malestar que nos conmueve.

En lo político, en lo económico y en lo administrativo, se aspira en general á transformar lo existente, á hacer de nuevo, á sustituir las transacciones antipatrióticas con principios, reformas y hombres capaces de sacar el país del atolladero en que se encuentra.

Respecto de la situacion política, como base de la administracion nacional, están de conformidad la mayor parte de nuestros colegas extranjeros, expresando sus votos para que el próximo cambio presidencial no sea el fruto de la intromision oficial, ni de las cábalas partidistas, ni menos la imposicion de alguna individualidad, por espectable que sea.

Formuladas de esa manera las legítimas aspiraciones de todos los que comparten con nosotros la múltiple tarea de trabajar, engrandecerse y elaborar en conjunto la riqueza de la nacionalidad argentina, es claro que esas aspiraciones se inclinan resueltamente hácia el campo de los que luchamos para que el derecho sea una verdad, la administracion de los intereses públicos se haga con rectitud, competencia y laboriosidad, y el gobierno salga de los *altos* y *bajos* cacicazgos y pase á manos de los ciudadanos más connotados para ejercerlos.

Estamos, pues, en buena, respetable y numerosa compañía,—representando verdaderamente las grandes mayorías que deciden de la suerte de las sociedades, en los momentos de prueba por que ellas pasan.

Los anhelos de la poblacion extranjera, rica y pobre, superior é inferior, están escritos en nuestro programa, constituyen el credo de nuestro partido y se encarnan en los hombres que hemos aclamado para regir los futuros destinos de la república.

En esta solidaridad de propósitos entre la Union Cívica radical y los elementos extranjeros incorporados á la vida argentina, se demuestra bien la razon de ser de nuestra actitud política, pugnando por reaccionar radicalmente contra esa malhadada escuela del *fusionismo* que no vacila en sacrificarlo todo por el éxito, que olvida en una hora la leccion del pasado y que acepta transacciones imposibles para los hombres ó agrupaciones que se respetan y no anteponen satisfacciones pasajeras al deber que tienen para con la patria, para con sus correligionarios y para sí mismos.

No importa que en la lucha con nuestros adversarios. no sean nuestros colegas extranjeros unos cuantos combatientes más;—no, nos basta saber que ellos alientan ideas que nos son comunes, que difunden entre sus connacionales los principios que hemos inscrito en nuestra bandera radical y que llevan más allá de nuestros límites geográficos un eco de la propaganda á que estamos consagrados en defensa de todo lo que moral y materialmente interesa á la república, en la próxima contienda electoral.

Con elementos semejantes bien se puede estar y marchar de *acuerdo*. No hay causa que no se honre con la colaboracion que ellos prestan.

El general Mitre

SU RESPONSABILIDAD ANTE LA HISTORIA

La situacion por que atraviesa la república es sobrado grave y la espectativa del pueblo está pendiente de la próxima lucha electoral en que se abrirán los horizontes, con los candidatos que resulten electos para regir los destinos del país.

Dos tendencias son las que vienen luchando por disputarse el triunfo.

La una, implantada por el oficialismo y que consiste en conservarse en el poder aún á costa de la ruina del país. La otra, que surgió como una aurora de gloria dispuesta á hacer triunfar la soberanía del pueblo, para que imperasen en el poder, la honradez, la libertad y el bienestar público y que hizo congregar á todos los ciudadanos patriotas en el gran partido de la Union Cívica, dispuestos á emplear todo sacrificio por contener el desborde que se operaba en la república.

Y despues de haber cedido la Union Cívica la palabra de protesta á los cañones el 26 de Julio y de haberse sacrificado vidas generosas por el triunfo de nuestra bandera, se pudo constatar que el oficialismo se derrumbaba solo y que seria el primer ejemplo en que el triunfo en los comicios perteneciese sin ninguna dificultad al pueblo.

Pero hé aquí que cuando la Union Cívica se encontraba en el apogeo de su carrera, cuando se aproximaba el momento de que coronásemos los esfuerzos de los mártires de la patria y de la Union Cívica que era el pueblo entero, llega el general Mitre del viejo mundo, despues de haberse encontrado lejos de la nacion cuando ardia la república y sucumbian vidas de afiliados peleando por la libertad. Y el general Mitre que era el candidato del pueblo y áquien una manifestacion imponente fué á recibirlo como signo de que el pueblo lo queria para que completase la obra de cambiar el sistema implantado por el oficialismo, el general Mitre abandona al pueblo y va á abrazarse y á dar la sancion de hecho y derecho á ese mismo oficialismo, que por derrocarlo sus partidarios, sus amigos y *La Nacion* misma consagraron todos sus esfuerzos.

¡Qué dirian los que murieron en el parque, si pudieran levantarse de sus tumbas, al ver al general Mitre abrazado del oficialismo en nombre de un pacto inmoral!

Y ¿qué móvil puede haber conducido al general Mitre para abandonar sus correligionarios con el objeto de ir á afianzar al enemigo de ayer? La supresion de la lucha no puede ser, porque á pesar del ardor con que ésta se anuncia, permanece el candidato que ha venido á reemplazar al Dr. Cárcano, firme y dispuesto á subir á la presidencia ahogando á ese pueblo que ayer lo aclamaba y al que hoy pretende anonadar por medio del mismo sistema y las mismas bayonetas empleados por el Dr. Juarez.

Los argentinos no podemos menos que lamentar que un hombre como el general Mitre que se encontraba sobre un pedestal, colocado por la idolatría exagerada de algunos, se haya derrumbado con el fracaso que acaba de hacer perdiéndose como argentino esclarecido y como luchador por las libertades públicas.

La lucha está próxima; pero á pesar de las vallas que se opongan, la Union Cívica seguirá imperturbable por el camino que se trazó el 1° de setiembre, y si el pueblo es sofocado, si el pueblo es asesinado, la historia se encargará de condenar severamente al que desde ahora señala entre los ciudadanos que faltos de valor cívico y deseosos del éxito se entregan en brazos del oficialismo, para que los conduzca donde quiera y las generaciones venideras serán las que sufran las consecuencias del baldon que se echa el general Mitre en el ocaso de su vida, obstaculizando al pueblo en el camino de su felicidad.

DINASTIAS

En la caida de Juarez que fué el desenlace de los sucesos de Julio, las provincias, ansiosas de retornar á la vida libre y autonómica desenvolviendo su política interna sin intervencion de poder extraño, columbraron un asomo de esperanza de que desaparecerian todas las generaciones espúreas é improvisaciones desgraciadas hechas por el oficialismo en un período de diez años.

Si echamos una ojeada retrospectiva sobre la política del interior, y tambien del litoral, veremos con asombro que la trasmision del mando se operó obedeciendo á la voluntad del presidente y entre los paniaguados que se sucedian y devoraban los unos á los otros hasta que quedó solo el hueso descarnado del gobierno, sobre el cual rabiosos y gruñentes tienen aún pegadas sus garras.

De triste recordacion es para los argentinos la fecha del 80, porque desde entonces se inauguraron las dinastías, comenzaron las situaciones de fuerza que suprimieron la vida republicana impidiendo la libre emision del voto, usando de la violencia y del fraude como medio de combate y falseando el sistema representativo de gobierno.

Y el hombre que bajo el lema de «paz y administracion» encarnaba este órden calamitoso de cosas, presidia este lote de corrupcion, engendraba las castas políticas que aun imperan con sus vicios, es el mismo que hoy se muestra aparentemente redimido.

El general Roca, que redujo las provincias á satrapías é introdujo la dinastía de los Juarez en Córdoba, la de los Absalones en Santiago, la de los Perez en Jujuy, la de los Daza en Catamarca, la de los Bustos en la Rioja, la de los Ortega y Civit en Mendoza, la de los Toribios en San Luis, la de los Galvez en Santa Fé, etc., etc.

El general Roca, que se dedicó á formar un partido esencialmente personal y excluyente, del cual se declaró su gerente principal.

El general Roca, á quien el país le debe estos beneficios:—abuso del crédito en el interior y exterior, el desquicio administrativo, el curso forzoso, el empapelamiento, el caos financiero y la ruina general que nos abate y nos consume.

El general Roca, que declaró el 80:—«que no retrocedia para triunfar ni ante la guerra civil», y que ofreció en ese tiempo, como ahora, demostrar que no era un ambicioso vulgar, y que «lo guiaba una ambicion patriótica.»

El general Roca, que en su último esfuerzo varonil se dió por sucesor á Juarez Celman, quien debia encargarse de perpetuar el nombre y la raza.

Y efectivamente, Juarez engendró en Absalon á Ruiz; en Perez á Alvarado y Zenarruza; en Daza, á Dulce y Ferrari; en el ínclito Bustos, á Gonzalez J. en Ortega, á Benegas y Guiñazú; en el célebre D. Toribio, al no menos célebre Orellano; en Galvez á Cafferata, etc., etc.

¡Y pensar que este general es uno de nuestros reformadores de actualidad!

Despues de cuatro años de retraimiento obligado y de un viaje á Europa que le devolvió los brios perdidos, vuelve á la escena; pero como el público es hoy más exigente que antes, teme presentarse solo en las tablas y busca un actor veterano que goce de alguna consideracion por los triunfos obtenidos en su juventud. Este viejo actor es el general Mitre.

Nadie, por cierto, se imaginó que estaba reservada á Mitre la ingrata tarea de contribuir á rehacer las castas privilegiadas de los sátrapas y sus secuaces.

Roca se muestra complacido porque ve los adversarios encadenados á sus mezquindades por la promesa de ascenderlos al poder; las provincias bajo el yugo; el congreso, deprimido y de rodillas; los ídolos descendidos de los altares erigidos por sus adoradores, para confundirse con los cortesanos que pululan al rededor del amo.

Esta decadencia bochornosa hace mirar con horror nuestro porvenir político y económico. Solo una reaccion profunda puede salvarnos.

Es á la Union Cívica á quien corresponde esta mision.

Es necesario que el pueblo no pierda la conciencia de sus derechos; que proteste; que avive sus legítimos deseos de libertad; que dé tension á sus fuerzas de resistencia contra la dictadura política que con el fútil pretexto de supresion de lucha quiere suprimir el sufragio popular.

CORREO DE PROVINCIAS

ENTRE RIOS

La prensa entreriana ha abierto un paréntesis á la política para preocuparse de la cuestion que hoy por hoy afecta los intereses de esa provincia.

La enagenacion del ferro-carril Central Entreriano, que está dispuesto á realizar el gobierno, levanta sérias resistencias en la opinion, y son los diarios que la encarnan los que han iniciado una enérgica propaganda con objeto de que dicha línea férrea continue siendo del estado.

Es en este órden de ideas que *El Pueblo Cívico* del Paraná, trae en su primera columna un permanente concebido en estos términos:

«La enagenacion del ferro-carril Central Entreriano en la forma que va á hacerse, es inconstitucional; y los poderes públicos que intervienen en la gestion de esta operacion no solamente violan la constitucion sinó que incurren en la gravísima responsabilidad que prescribe en su artículo 46 que á continuacion transcribimos:

«Toda enagenacion de los bienes del fisco ó del municipio, compras y demás contratos susceptibles de licitacion, se hará precisamente en esta forma y de un modo público, bajo pena de nulidad y defraudacion si la hubiere.»

El Pueblo Cívico, guardian celoso de los intereses del pueblo, se hace un alto honor de protestar contra un acto violatorio de la ley cometido por los poderes públicos de la provincia.»

—Pertenecen á la oficina provincial de estadística las siguientes informaciones:

El movimiento de poblacion habido durante los cuatro últimos años en Entre-Rios, acusa un trascendental desarrollo de la vida económica de la provincia.

El número de habitantes aumentó de 1888, en que eran 244,273 á 276.029, en que se estimaba á fines de 1890.

Solo en la década trascurrida de 1849 á 1859 se encuentra un aumento de 8,4 por ciento al año, si bien esto solo se debió á causas pasajeras de todos bien conocidas.

El aumento anual de la poblacion es causado por el importante desarrollo de la industria.

La poblacion agrícola, que formaba á fines de 1888, el 13,5 por ciento de la poblacion total de esta provincia, subió en 1889 á 18,1 por ciento, descendiendo en el mismo tiempo la poblacion pastoril de 11,7 á 11,2 y la urbana de 75,3 á 69,9 por ciento.

El incremento extraordinario de los agricultores en 1889, fué debido á la fundacion de 35 centros coloniales, los que no solamente daban cabida á los inmigrantes sinó que atraian una parte considerable de la poblacion urbana.

En 1890, se establecieron menos colonias, lo que retardó el aumento proporcional de la poblacion agrícola.

SANTA FÉ

Continúa preocupada la atencion pública con las destituciones de los empleados de aduana.

Refiriéndose á este asunto, dice un diario rosarino de última fecha:

«El decreto del P. E. nacional destituyendo á numerosos empleados de esta aduana, está destinado á revelar llagas existentes en esa reparticion, que son verdaderos cánceres roedores de la riqueza pública.

Los destituidos, en su defensa, harán conocer al presidente de la república muchos de los escandalosos abusos que nosotros hemos denunciado y esperamos que venga entonces una inspeccion séria y eficaz, agena á compadrazgos y parentelas, de donde surja la real moralizacion de aquellas desprestigiadas oficinas.»

En el Rosario se comenta mucho la conducta del gobierno que ha empezado por destituir los empleados para recien ahora ordenar una informacion con objeto de saber si están bien destituidos.

—La «Sociedad Patriótica» del Rosario, ha dado principio á la enseñanza del servicio militar. Entre sus asociados reina verdadero interés por el buen resultado de esta enseñanza, y ya son muchos los que la aprovechan.

—Con una numerosa y selecta concurrencia tuvo lugar anoche en el teatro Olimpo el baile de niños anunciado á beneficio de varias instituciones de caridad.

—Una agrupacion de tipógrafos, lamentando el estado actual de la «Sociedad de socorros mútuos tipográfica rosarina», digna de mejor suerte, ha concebido la plausible idea de reorganizarla poniéndose en campaña con toda decision y trabajando con la mayor actividad á fin de que los que profesan el noble arte de Guttenberg tengan un centro social de importancia.

—Se han vendido 12 mil bolsas de trigo para exportacion á 16,70 los 100 kilos puesto á bordo. A los mismos precios el molino inglés de Rio Janeiro, compró tambien allí 100 toneladas.

CÓRDOBA

El tribunal de justicia acaba de fallar la causa que por calumnia seguia don Augusto Lopez contra el diario *La Constitucion*.

Segun dicha sentencia el mencionado diario tendrá que abonar 1000 pesos de costas y 300 de multa.

—En las jurisdicciones de La Union, San Justo y Márcos Juarez han aparecido grandes mangas de langosta.

Sin embargo, algunos agricultores no desesperan del porvenir, pues muchos consideran benéfica en estos momentos la obra destructora de la langosta, que impide por este hecho que las plantas *se vayan en vicio*, como se temia á consecuencia de la abundancia de lluvias habidas en el año actual.

TELEGRAMAS

Santiago, setiembre 16.

A El Argentino:

Los comisionados acuerdistas Dantas y Mantilla fueron obsequiados con una comida en casa de Absalon Rojas.

—Hoy ha tenido lugar un almuerzo campestre en el ingenio azucarero de San Germes, habiendo brindado el coronel Dantas por los jefes del gobierno de la provincia y por el ex-gobernador Rojas, el más progresista gobernador de Santiago.

Aquí no ha causado sensacion ninguna el brindis de Dantas, pues, no esperábamos menos, despues de verlo pasear las calles con Rojas y toda la camarilla que ha arruinado la provincia.

El brindis de Rojas se redujo á hacer notar los enormes trabajos que ha hecho en pró del acuerdo, buscando la felicidad de la patria.

El Dr. Mantilla se levantó de su asiento y abrazó conmovido al orador, entre los aplausos de los comensales.

El pueblo mira con indiferencia ó con titeo estas farras absalónicas.

SEGUNDA EDICION

ÚLTIMA HORA

1 p. m.

El oro

Onzas: **65.20**
Libras: **20.25**

Acciones

Banco Nacional 24
Banco Constructor 1.60
Banco Español 81
Compañia Argentina del Riachuelo 2.50

Cédulas

Provinciales	L	37.00
»	M	28.80
»	N	28.20
»	O	28.30
»	P	32.80

Cheques

Banco Nacional 25.50
Banco de la Provincia 39.50

Empréstito interno

Integrados 56

LA COMISION INSACULADORA

ESCÁNDALO JUARISTA

PROCEDIMIENTOS QUE USA EL ACUERDO

ACTITUD DEL DOCTOR TEDIN

El proceder observado por la mayoría de la comision insaculadora, compuesta del señor Bernal, presidente del concejo deliberante y el doctor Bustos, presidente de la cámara de apelaciones, en el reclamo interpuesto por algunos vecinos de la Boca para que fuera eliminado el señor Ignacio Pastor como escrutador, por ser extranjero, es propio de las épocas más lastimosas de decaimiento moral, del doctor Juarez.

Se vé en todo ello el firme propósito de hacer renacer el viejo sistema del fraude, de oponer trabas á la libre emision del voto, de hacer de los comicios electorales una farsa sangrienta, para servir intereses de un partido que no se pára en medios, por escandalosos que sean, á fin de conseguir lo que el voto honrado les negaria.

En la parroquia de San Juan Evangelista es donde únicamente hay mayoría en la mesa escrutadora por parte de los partidarios de nuestra causa. En todas las demás, la *legalidad* con que se ha procedido en la insaculacion ha hecho que resulten acuerdistas.

La comision insaculadora ha falseado la ley y al presidente de la cámara de apelaciones le ha cabido el honor de violarla á sabiendas, obedeciendo talvez órdenes superiores.

Ni mas ni menos que como se hacia en tiempos del doctor Juarez, sin que el rubor suba al rostro de esos malos funcionarios.

Es cierto que el señor Ignacio Pastor es español; vino á la república á la edad de un año, ha formado aquí su hogar y se ha identificado con nuestras costumbres, y ama su segunda patria con el mismo cariño que á España.

Cuando tuvo conocimiento que le habia sido nombrado escrutador tomó en el acto carta de ciudadano que lo habilitara para ejercer el cargo. No hay incompatibilidad, desde el momento que no habia entrado á funcionar, entre ser estrangero y estar nombrado para un puesto que se requiere la ciudadania argentina; porque el solo hecho de ser nombrado no lo constituye funcionario. La incompatibilidad seria procedente si al entrar á desempeñar el empleo no revistiera los requisitos de la ley.

El caso seria idéntico á este otro: un juez por ejemplo no puede ser senador; son dos empleos incompatibles. Una vez nombrado para ocupar una banca en la legislatura, tiene que optar por uno ú otro cargo; puede ser senador ó permanecer juez.

El hecho de ser funcionario público, no lo inhabilita para ser nombrado, sinó para ejercer el puesto mientras permanezca en su primer empleo.

Desde que se trataba de borrar el nombre del señor Pastor puesto por error en el primer sorteo, por no ser ciudadano argentino, el mismo Pastor ha podido ser colocado hoy en idéntico lugar al que ocupaba en aquella lista, puesto que ya es ciudadano argentino y aun pudo ser favorecido por la suerte; lo que prueba que no se ha buscado sinó un pretesto para barajar de nuevo las cartas, buscando la mayoría acuerdista que faltaba en la parroquia de San Juan Evangelista.

El primer ejemplo que ponemos le fué sentado al Dr. Bustos por el juez federal Dr. Tedin en la reunion de la comision.

El Dr. Bustos era juez y fué nombrado senador á la legislatura y no se le ocurrió entonces que podia haber incompatibilidad entre su empleo de juez y el nombramiento de senador; aceptó el cargo, renunciando su primer destino.

Otra irregularidad se cometió en el nuevo sorteo practicado ayer. La comision no tiene derecho para hacerlo; su mision termina con el nombramiento y si en otras épocas se ha seguido una práctica viciosa, no autoriza á que hoy se siga.

Correspondia la designacion del reemplazante del Sr. Pastor, al Dr. Tedin, por haberse agotado los números abstractos y ser él quien tocaba designarlo.

Pero el Dr. Bustos habia hecho un acuerdo con el señor Bernal y no atendieron los justos reclamos del Juez Federal, procediendo á sortear nuevamente otro escrutador, lo cual está prohibido por la ley y es por lo tanto un abuso inmoral.

El señor Pastor puede presentarse á la justicia en defensa de su título de escrutador y no hay juez que, procediendo conforme á derecho, acepte lo que la junta insaculadora ha consumado.

El juez federal Dr. Ugarriza entenderá probablemente en este asunto, por estar inhabilitado el Dr. Tedin.

Es necesario demostrar á esos caballeros de la comision, que ya pasaron los tiempos de Juarez y que hay que volver al reinado de la honradez, porque no se puede vivir eternamente en la corrupcion.

Estos son los beneficios del acuerdo y hoy batirán palmas ante el fraude, los que ayer no mas no encontraban palabras suficientemente enérgicas para condenarlo.

Es que antes les perjudicaba y hoy les favorece!

Son los mitristas dignos aliados del general Roca?

Oh! poder del mendrugo!!

Por razones de economia

Un senador de una de las provincias del litoral presentará oportunamente un proyecto á la cámara á fin de que ninguna pension graciable pueda exeder de doscientos pesos y el que no parece oportuno se sancionará con fuerza de ley.

En esta época de escazes en que está el país no es justo que con pensiones rumbosas se sostenga el lujo de algunas personas.

Está bien que los deudos de servidores de la patria reciban un emolumento, pero que sea esto lo estrictamente necesario para llenar las necesidades de la vida.

El bufo Milzi

Esta noche tiene lugar en el Politeama el beneficio de uno de los artistas más queridos de nuestro público.

Modesto y sin pretensiones, Milzi, sabe hacerse aplaudir con justicia en todos los roles que representa algunos de los cuales como el de Melisano en *Babolin* y Piripichi en *Rafael é la Fornarina* son verdaderas creaciones suyas.

El programa de su funcion de gracia es interesante y atrayente siendo de presumir que un público numeroso concurrirá esta noche á tributarle su aplauso.

NOTICIAS

DIA POLÍTICO

MANEJOS JUARISTAS

DIGNA ACTITUD DEL DOCTOR TEDIN

Ayer celebraron una reunion los miembros de la junta insaculadora señor Bernal, presidente del concejo, Dr. Bustos, presidente de la cámara de apelaciones y Dr. Tedin, juez federal, con el objeto de constituir las mesas receptoras de votos. En el sorteo practicado anteriormente, la única parroquia donde los acuerdistas no tenian mayoría en la mesa, es la de San Juan Evangelista.

Parece que dos de los miembros de la junta insaculadora, tenian remordimiento de que quedara una sola parroquia con una mesa constituida en forma que garantiese bien la libertad de la urna, y trataron de colocarla en las condiciones de las demás.

Ante estos manejos genuinamente juaristas, repeticion de los escándalos del año 85, con la rectitud que lo caracteriza, el juez federal Dr. Virgilio Tedin, se opuso de una manera enérgica, protestando contra estos abusos que falsifican el sufragio popular mistificando la opinion, y dan por resultado el afianzamiento de un régimen funesto y la perversion moral de la honradez cívica.

Al no ser atendido se retiró, porque, como es natural, no estaba dispuesto á sancionar con su presencia prácticas viciosas que acusan falta de honradez y patriotismo.

Nosotros aplaudimos su digna conducta que se inspira, como siempre, en el fiel cumplimiento de sus deberes de ciudadano y de magistrado.

Investigacion parlamentaria

Segun informes que reputamos fidedignos, en la primera sesion de la cámara de diputados nacionales, los doctores Larsen del Castaño, Víctor M. Molina y Pascual Beracochea, van á proponer el nombramiento de una comision parlamentaria investigadora de los escándalos é irregularidades de que se acusa á la administracion de justicia.

Casi toda la prensa séria de la capital ha reclamado en repetidos editoriales esta medida, la única que se considera eficaz para contener los desmanes de jueces prevaricadores é inmorales.

Es plausible la actitud de los diputados Larsen, Molina y Beracochea, que responden á una exigencia general de la opinion pública, expresada en todos los tonos por la prensa, y les cuadra personalmente, porque ellos han sido jueces en la época en que no se formulaban cargos tan graves contra la magistratura, y se esplica la repugnancia que deben sentir por lo que hoy se inculpa á los actuales pretores.

Aplaudimos la idea, como la reclamamos repetidas ocasiones, y creemos que viene muy á tiempo.

Nos han llegado denuncias gravísimas sobre escándalos de la administracion de justicia, que no queremos todavía hacer públicas con nombres propios hasta completar los detalles de su referencia. No obstante, adelantaremos algo:

Se esperaba sentencia en un pleito valioso sometido á un juez, que no fué recusado (como es de usanza) en tiempo, por desconocer su fama, y cuando se le quiso separar del juicio, el pretor no se dió por recusado sin causa.

Dias antes de aquel en que debia aparecer la sentencia definitiva, el secretario se presentó á uno de los litigantes pidiéndole *prestado* á nombre del juez, *dos mil pesos oro*, significándole que el asunto se fallaria en seguida. El litigante rehusó el pedido de *préstamo*, y bien asesorado, recusó inmediatamente al magistrado fundándose en la propuesta inmoral que se le hizo en su nombre. El juez *se tuvo por recusado en virtud de la causal alegada*, reconociendo implícitamente la verdad del hecho gravísimo alegado por la parte. Pero el otro litigante, quien sabe con qué esperanzas, pidió revocatoria ó apelacion de la sentencia que tuvo por recusado al juez. Separado accidentalmente éste, otro pretor reconoció la providencia del primer juez, que se daba por recusado, concediendo el recurso de apelacion. La cámara respectiva acaba de revocar la última resolucion, manteniendo aquella que daba por recusado al juez, y *ordena que se saque testimonios de ciertas piezas para pasarlos al fiscal del crimen*.

Otro. Entre los bienes de un concurso valioso, habia treinta y cinco mil ovejas finas *que no se incentariaron*. En la liquidacion de algunos bienes, aparecen vendidas solo *nueve mil ovejas*, y las demás *han desaparecido*.

Nos informan que el ex-concursado, se ha presentado ó se presentará en breve al juez del crímen pidiendo el esclarecimiento del *escamoteo* de sus valiosas ovejas.

¡Qué tal con los jueces de Charcas y Rodriguez Peña!

Venga, por Dios, la investigacion parlamentaria.

Naturalizacion de extranjeros

El diputado Molina ha presentado ayer á la cámara un proyecto sobre naturalizacion de los extranjeros.

El asunto es trascendental y se pone en el tapete de la discusion en momentos oportunos.

Los extranjeros están ligados á nuestro país con afecciones íntimas é intereses materiales—sufren y se alegran con nosotros,—en una palabra, viven nuestra vida y colaboran como factores eficientes al progreso nacional.

La redaccion se ocupará oportunamente del asunto, tratando, como siempre, de ser fiel intérprete de los sentimientos nacionales y de las aspiraciones comunes.

Renuncia de un candidato

En los círculos políticos se habla con insistencia de que el general Mitre piensa presentar su renuncia de candidato.

Como se comprende, la confusion reinante en las filas del acuerdo ha sido grande.

Campos dice que no queda otro recurso que hacer un acopio de municiones para vengar la fumada del general Roca. Lastra aconseja la sumision.

Pero prescindiendo de los estallidos de indignacion de los que ven escapárseles el mando, se dice que el general Mitre renuncia debido á las dos grandes decepciones que ha sufrido, pues que él no ha arrastrado á la capital como pensaba, ni Roca á las provincias, y los gobernadores, únicos baluartes del acuerdo, se preparan para llevar á la presidencia á Roca.

Puede continuar *La Nacion* con sus cantos de sirena á Absalon, Sabá, Toribio....; que los pocos mitristas que han quedado en pié se preparan á retirarse á llorar la nueva desventura de don Bartolo.

Pavon y el general Mitre

Hoy hace treinta años que se estableció con vínculos invencibles la unidad de la nacionalidad argentina.

Pavon, más que una accion de guerra, fué un suceso histórico destinado á congregar los Estados separados.

Al general Mitre cúpole la gloria de encontrarse al frente de uno de los bandos y tomar participacion en el desenvolvimiento de los hechos que tuvieron que ser de trascendencia para la nacion.

En el 30° aniversario de Pavon, los argentinos no podemos dirigir nuestras felicitaciones como desearíamos al general Mitre que mandaba las fuerzas de Buenos Aires.

El general Mitre, olvidando su tradicion, se ha divorciado con el pueblo y ha empañado su fója de servicios con el borron que se ha echado aliándose con los enemigos, en el momento en q' el patriotismo y el pueblo, le pedia más valor cívico y más consecuencia, en honor de nuestro mismo pasado.

Inconcientes

Desespera y subleva la fibra patriótica la actitud de la cámara de diputados que, sin darse cuenta de la grave situacion del país, pierde lastimosamente el tiempo.

Con exceso de alegría y buen humor los señores diputados hacen de las sesiones momentos de agradable pasatiempo, donde van á descansar de las faenas, tal vez rudas, que reclaman sus intereses particulares.

Dentro de poco termina el período legislativo; los señores diputados pueden ir satisfechos á sus provincias, porque han cumplido con sus deberes.

¡Inconcientes!

En Santiago

SIN COMENTARIOS

«El coronel Dantas dijo que brindaba por los jefes del gobierno en la provincia y por el *ex-gobernador Rojas, el más progresista gobernador de Santiago*».

«El senador Rojas dijo que él, bajo los auspicios del patriota gobernador Ruiz, habia sido el primero en llevar á los hechos el acuerdo, cuando no era más que una aspiracion esta santa causa en el órden nacional; que entónces habia trabajado acercando hombres y suprimiendo los abismos que abre la lucha, que las aspiraciones sin freno ó los malos cálculos habian frustrado esa obra cavándose nuevas divisiones; pero que entre sus amigos el terreno estaba preparado y que nunca seria tarde para llevar á la obra comun de Santiago las fuerzas vivas que la engrandecerian en el porvenir, habiendo sido estos *todos sus anhelos en política ahora y siempre*».

«*El Dr. Mantilla levantóse de su asiento y abrazó al senador Rojas entre los aplausos*.»—(*La Nacion*.)

El acuerdo produce sus frutos: el ex-gobernador Rojas, segun los mitristas, ha sido el más progresista de los gobernadores de Santiago.

Visitas parroquiales

EN EL CLUB DE LA CONCEPCION

Anoche tocó su turno en la gira política que hace el Dr. Alem á los clubs parroquiales, al de la Concepcion.

En todos los que hasta aquí ha visitado, el espíritu que domina á la mayoría de los habitantes del municipio no deja lugar á la menor duda.

Es consolador presenciar actos semejantes, que revelan en alto grado la transformacion sufrida en las fuerzas populares en estos últimos tiempos, en que abandonando una política estrecha y personal, se congrega en torno de una bandera de principios, ámplia y generosa, que cobija y da sombra bajo sus anchos pliegues á todos los que sienten latir su corazon á los impulsos del patriotismo y se conduelen de las desgracias que afligen la república, por obra y gracia del personalismo, de la corrupcion y de las claudicaciones bochornosas de los que en otrora reflejaban los anhelos populares y se creian incorruptibles y honrados.

El espectáculo magnífico que presenta la capital de la república conforta el espíritu, da mayores fuerzas al alma y quita de nosotros ese abatimiento que se habia apoderado de todos los que desesperaban del patriotismo argentino. Podemos exclamar con justo regocijo y con patriótica fruicion: «los dioses se van!» El antiguo Olimpo, donde toda una generacion habia rendido culto á sus dioses, está desierto!

El espíritu moderno, que se siente nacer con fuerzas potentes, se abre camino, derribando preocupaciones, sacrificando en aras de leyes inmutables y eternas afecciones de otros tiempos, para operar en la vida democrática de la República cambios saludables y asegurar para el porvenir un bienestar general en sus instituciones, en sus libertades, en sus derechos y en su dignidad, eclipsada hoy, porque el eclipse es total en todos los resortes del organismo nacional.

Los partidarios del acuerdo pueden estar orgullosos de su obra corruptora; pero nosotros lo estamos más por nuestra actitud, representada por una política elevada, digna, sin manchas que empequeñezcan su bandera, que flota agitada por vientos de redencion, obedeciendo á las grandes exigencias del patriotismo.

Esa bandera de principios y no de *hombres* está sostenida por los brazos del pueblo, del verdadero pueblo que siente y que vé que el único camino que pueden seguir los que aspiran al respeto y consideracion del mundo civilizado, es aquel que lo conduce á las conquistas más nobles por el esfuerzo desinteresado, llevando como único guia los ideales que forman el lema de su bandera y libres de todo compromiso que bastardee su causa.

En el campo de la política argentina representamos la luz, el acuerdo la sombra, donde se agitan intereses mezquinos, ambiciones que no se dicen en público, propósitos que no deben existir.

Es un lazo que pesará como una barra de grillos en la conciencia de los que han contribuido á formarlo.

El pueblo está en actitud decidida, dispuesto á ejercitar sus derechos y como lo dijo un orador en la asamblea de anoche: ¡guay del que se oponga!

La parroquia de la Concepcion se ha mostrado digna de sus honrosos antecedentes; la reunion de anoche demuestra que la Union Cívica es allí invencible.

A las 8 y 1/2 llegaba al local preparado para la recepcion en la calle Europa 854, el doctor Alem acompañado de los delegados del Comité Central Sres. Delfor del Valle, Adolfo Mujica, Juan M. de la Serna y Domingo Demaria.

Ejecutado el himno nacional, religiosamente escuchado de pié, el presidente del club, Sr. Victorio de la Canal, abrió el acto con un bello discurso, calurosamente aplaudido por la numerosa concurrencia que llenaba el vasto recinto.

A su pedido, y por aclamacion, la asamblea destituyó al coronel Espina del cargo de presidente honorario del club parroquial.

Habló despues el señor Adolfo Mugica. Su oratoria fogosa, correcta y fluida mereció vivas demostraciones de aprobacion.

Siguieron á éste en el uso de la palabra los señores Delfor del Valle, Juan M. de la Serna y Domingo Demaria, siendo todos justamente aplaudidos.

Cerró el acto el Dr. Alem, con uno de esos brillantes discursos que improvisa cuando se mira entre el verdadero pueblo, ese pueblo tan oprimido por los hombres del oficialismo.

Luego la concurrencia, que no bajaria de mil quinientas personas, llevando la banda de música á su frente, se dirigió al Comité Nacional donde varios oradores pronunciaron entusiastas discursos.

Ensanche del puente de Barracas—En acuerdo de ministros y en vista de las necesidades crecientes de las comunicaciones entre la capital y esa parte de la provincia, se ha resuelto el ensanche del puente sobre el Riachuelo.

Ayer estaba ya el acuerdo firmado por un ministro, debiendo serlo hoy por los demás.

La medida es indudablemente buena en sí, y responde á necesidades sentidas; pero el hecho de resolverse en acuerdo de ministros, autorizándose por el mismo los gastos á efectuarse, prueba que en eso de decretar gastos extraordinarios el gobierno del doctor Pellegrini no se ha lavado, á pesar de sus protestas, del pecado original que trajo al poder.

Entendemos que algun diputado, volviendo por los fueros del congreso, debiera recordar al P. E. que no debe autorizar gastos en acuerdos de ministros, cuando funciona este que por la carta fundamental es poder co-legislador y tiene participacion perfectamente señalada en la sancion de gastos y recursos.

En la legislatura provincial—INTERPELACION EN PERSPECTIVA—Para hoy se anuncia una interpelacion en la cámara de diputados de la provincia.

La hará nuestro amigo el Dr. Domingo Demaria sobre los asuntos de San Antonio de Areco, de que nos hemos ocupado dias anteriores, pues el escándalo llega allí á tal extremo que se han hecho simulacros policiales de rebelion, con el exclusivo objeto de encarcelar á nuestros amigos.

El doctor Demaria, en posesion de valiosos documentos, demostrará lo ridículo de semejantes procedimientos, pidiendo que se exija la responsabilidad consiguiente á los que de tal modo abusan de su puesto, sin duda porque teniendo el favor oficial cuentan con la impunidad de sus desmanes.

Elaboracion de jefes y oficiales—Nuestra noticia de ayer acerca de la probable transformacion de los empleados civiles de la comisaria de guerra en jefes y oficiales del ejército, ha sido plenamente confirmada.

No queda ya ninguna duda de que la monstruosidad apuntada se llevará á cabo, aún cuando el sentido comun se levante protestando de esa medida desastrosa.

Se indican ya los nombres de varios agraciados: mortales felices que cambiarán la pluma de ave del oficinista por la espada de Marte, cosechando galones y presillas, parapetados trás un escritorio, entre mate y mate de yerba paraguaya.

Los catedráticos dan usura con los siguientes candidatos:

Castro Fajóo, jefe de la oficina de pagos, futuro teniente coronel.

Ambrosio Escalada, segundo jefe de la misma, sargento mayor en ciernes.

Benitez, oficial primero, presunto sargento mayor.

Además de los anotados, se indican muchos otros otros que entrarán seguramente á la pista, pues no han declarado *forfait*.

Aprés celà le déluge.

Roque Perez—Ayer ha fallecido este estimable ciudadano, hijo del Dr. D. José Roque Perez, que ocupó un lugar tan prominente en el foro y en la política de nuestro país.

El extinto encontrábase adornado de estimables condiciones y esto, unido á los respetos y simpatías que despierta la memoria del Dr. Perez, asignábale un papel distinguido en esta sociedad.

Nos asociamos al pesar que experimentan sus estimables deudos.

El senado esta tarde—Como esta cámara no tiene ningun asunto pendiente de discusion, ni tampoco figura nada importante en la órden del dia, es muy probable que no celebre hoy sesion.

Comité de la Union Cívica de La Plata—Quedaron ayer definitivamente terminados los trabajos de instalacion del Comité de la Union Cívica, en el local sito en la calle entre 46 y 47.

Con tal motivo la concurrencia á dicho local se ha hecho cuotidiana.

Ocupaciones políticas de otro órden han tenido preocupados á los señores que forman la comision directiva de ese comité; pero en breve se iniciarán los trabajos tendentes á modificar la situacion porque atraviesa La Plata, á organizar definitivamente los centros seccionales y á dar al partido en esa ciudad una direccion fija, concretando en un objeto inmediato las grandes fuerzas de que dispone.

Banco Constructor de La Plata—Se nos pide la publicacion de lo siguiente, á lo que accedemos complacidos:

«La comision liquidadora ha resuelto fijar el dia lúnes 21 del corriente, á las 3 1/2 p. m., para que tenga lugar el acto de inutilizar todas las obligaciones á premio que existen depositadas en cartera.

Se ha dirigido con ese motivo á la cámara sindical de la Bolsa, invitándola á que nombre una comision de accionistas de este Banco para presenciar el referido acto que será público y autorizado por el escribano señor Ramon Monterosso—*La Comision Liquidadora*.

Aclaracion—En nuestro número del sábado último se insertó una noticia con el título de *Branderismo científico*, en la cual se altera la verdad por error de informacion.

Es inexacto que la oficina técnica de las obras del Riachuelo, presidida por una notabilidad como el ingeniero y doctor en ciencias D. Valentin Balbin, haya copiado ó plagiado el proyecto de valizamiento del canal del Riachuelo presentado por los señores Child, Saunders y Ca.; muy al contrario. La oficina técnica nombrada confeccionó los planos de canal del Riachuelo y las bases que debian servir para llamar á licitacion del valizamiento; ese plano y bases fueron puestos á disposicion de los señores Child, Saunders y Ca., como de los demás señores que quisiéron concurrir á la licitacion; y todos ellos ajustaron sus propuestas al plano y bases de la oficina técnica.

Lejos, entonces, de haber plagiado la oficina técnica á los licitadores referidos, ha levantado ella misma los planos y redactado las bases, á las que se han sometido y ajustado los señores Child, Saunders y Ca. Así lo declaran terminantemente estos señores en una carta dirigida al Dr. Balbin.

Nos hacemos un deber en dejar constancia de esta declaracion.

Lo que hay en las obras del Riachuelo es una anarquia entre la oficina técnica y la comision administradora presidida por el Dr. Bustamante, ó mejor dicho entre la oficina técnica y el Dr. Bustamante, porque la comision administradora, exceptuando el presidente, está de acuerdo con la oficina técnica, ó mejor estaba, porque empiezan á renunciar sus miembros á causa de no poder seguir con Bustamante. El general Roca sostiene á Bustamante contra la oficina técnica, la comision administradora y hasta contra los ministros, y como vivimos en esta época de descomposicion moral y administrativa, la influencia de este militar audaz prima sobre los consejos de los empleados públicos que bien merecen ser hollados por la bota del *jóven romano*.

Poco edificante—Ayer á media tarde, á dos pasos de la casa de gobierno, hemos tenido oportunidad de presenciar un espectáculo poco agradable y aún menos edificante.

Un marino, en completo estado de embriaguez, sucio y revelando en todo su traje la dejadez del alcohólico consuetudinario, estaba dando, con los disparates que profería, pábulo á la chacota de dos ó tres desocupados. Debemos agregar que el marino aludido lucia dos galones en la gorra.

Creemos que para individuos de esa condicion, que deshonran el uniforme que llevan y los galones que la nacion debe reservar para sus buenos servidores, no se necesitan leyes de retiro, y que bastaria que el estado mayor de marina lo quisiera, para limpiar el escalafon de esos malos elementos.

Del ministerio, no hablemos; porque es bien sabido que le preocupa sobre todo el deseo de no apartarse de la línea de conducta que antes se observaba en materia de proveedurías.

Ramon A. Sala—Ha fallecido últimamente en Paris este estimable compatriota, ligado á una de las más distinguidas familias de nuestra sociedad. Fué generalmente apreciado de todos los que le conocieron y trataron, porque estaba adornado de condiciones simpáticas.

Dedicado á la carrera del comercio, interesábase, sin embargo, por el buen gobierno de su país y estuvo siempre al servicio de los buenos principios.

Acompañamos á su hermano el Sr. D. José B. Sala y demás deudos en su duelo.

En el corralon de limpieza—Decididos partidarios tiene en la intendencia municipal, y sobre todo en la administracion de limpieza, la naturalizacion de los extranjeros; tanto que casi prefieren allí á los extranjeros, con tal que se naturalicen en el acto de entrar á prestar servicio, condicion *sine qua non* de su admision.

Muchas veces se ha dado y se da el caso de no tener los aspirantes al honroso cargo de basureros y barrenderos, el tiempo de residencia necesario; pero ese es inconveniente que se remedia fácilmente. Al efecto, dos compañeros de labores y de naturalizacion anterior, se prestan sin mayor dificultad á otorgarle los años que le faltan.

Verdad es que si objetaran que las leyes castigan á los que prestan falsos testimonios, se les opondria la dura alternativa de buscar conchavo en otra parte.

Y así, en estas condiciones, hay casi mil hombres en la administracion de limpieza, que se multiplican con pasmosa rapidez mientras dura la inscripcion, porque se les despide apenas han entregado su boleta de voto.

Es más, hay quien asegura que la decidida actitud de la intendencia en favor de la naturalizacion de los extranjeros, no tiene otra razon de ser que la apuntada.

Ciudadania argentina—Fué presentado ayer á la cámara de diputados un proyecto de ley referente á la ciudadania argentina, sobre el que informó el Dr. Molina, que manifestó tratarse, con este proyecto, de que desaparezca la repugnancia que experimentan los extranjeros al solicitar, como un favor, la carta de ciudadania argentina.

Para los casos en que esa ciudadania no fuese aceptada, como lo explica el proyecto, pueden manifestarlo así á los jueces que se designan, quedando así salvados los derechos de todos.

Por este proyecto son argentinos:

1° Todos los individuos nacidos en territorio de la república, sea cual fuere la nacionalidad de sus padres, con excepcion de los hijos de ministros extranjeros y miembros de las legaciones residentes en la república.

2° Los hijos de padre ó madre argentinos que habiendo nacido en país extranjero optasen por la ciudadania argentina, ó se enrolasen en la guardia nacional.

3° Los nacidos en las legaciones y buques de guerra de la república.

4° Los nacidos en mares neutrales bajo el pabellon de la república.

Será considerado ciudadano por naturalizacion todo extranjero mayor de 18 años que, llevando tres años de residencia en la república, se hallare en cualquiera de las condiciones siguientes:

1° Casado con mujer argentina, aunque el matrimonio se haya celebrado en país extranjero.

2° Poseyendo bienes raices cuyo valor exceda de dos mil pesos moneda nacional.

3° Ejerciendo una profesion liberal.

4° Desempeñando cualquier cargo rentado en la administracion ó sirviendo en el ejército ó en la armada.

5° Pagando una matrícula, como comerciante ó industrial, mayor de cincuenta pesos moneda nacional anuales.

6° Formando parte del directorio de una sociedad anónima cuyo capital exceda de 100 mil pesos moneda nacional.

7° Explotando cualquier concesion del gobierno nacional ó de las provincias.

Los extranjeros que se hallen en cualquiera de las condiciones que enumeramos más arriba,

quedan sin embargo libres para conservar su nacionalidad de origen, debiéndolo hacer constar dentro de los tres meses siguientes á la terminacion de los tres años de residencia, ante el juez federal de su distrito, ó en el consulado de su nacion; los extranjeros que ejerzan cargos remunerados por el estado, están exceptuados de esta disposicion.

Los extranjeros con dos años de residencia y mayores de 18 años, serán considerados ciudadanos argentinos, sin otra formalidad que acreditar la residencia y expresar su voluntad de ser ciudadanos argentinos, ante el juez federal.

Podrán solicitar asimismo que se les considere como ciudadanos, los extranjeros que acrediten en la forma expresada, cualquiera que sea el tiempo de residencia, alguno de los servicios siguientes:

1° Haber desempeñado con honradez empleos de la nacion ó de las provincias dentro ó fuera de la república.

2° Haber servido en el ejército ó en la armada ó haber asistido á una accion de guerra en defensa de la nacion ó del gobierno de la misma.

3° Haber establecido en el país una nueva industria ó haber introducido un invento de importancia.

4° Formar parte de empresas para la construccion ó explotacion de ferrocarriles, puertos ú otras obras de interés general en la capital en las provincias ó en los territorios federales.

5° Hallarse formando parte de una colonia planteada en la república y poseer en ella algun bien raiz.

6° Habitar ó poblar territorios nacionales en las líneas de frontera ó fuera de ellas.

7° Haberse casado con mujer argentina.

8° Ejercer el profesorado en la instruccion pública.

Por último, serán tambien considerados ciudadanos argentinos, los hijos de los ciudadanos naturalizados que hubiesen nacido en país extranjero, siempre que acrediten haberse enrolado en la guardia nacional.

Los extranjeros naturalizados podrán ejercer todos los cargos públicos menos los de presidente y vice-presidente de la república.

Desde los 18 años de edad, los argentinos nativos ó naturalizados gozan de todos los derechos políticos conforme á la constitucion y á las leyes de la república.

No podrán ejercerse en la república los derechos políticos por los argentinos naturalizados en el país extranjero: por los que hayan aceptado empleos ú honores de gobiernos extranjeros sin permiso del congreso; por los que hayan tomado servicio militar en el extranjero; por los quebrados fraudulentos; ni por los que hayan sido sentenciados á una pena que exceda de seis años de penitenciaria.

Solo el congreso puede acordar rehabilitacion á los que hubiesen perdido el ejercicio de la ciudadanía.

En los juzgados federales se llevará un registro en que se inscriban los nombres, edad, estado, profesion y domicilio de los que soliciten ser ciudadanos argentinos y de los que manifiesten optar por su nacionalidad de origen.

En los puntos donde no hubiese juez federal ni agente consular, los extranjeros que deseen conservar su ciudadanía deberán hacer la declaracion oportuna ante el escribano de la localidad ó juez de paz, quienes pasarán al juez federal de la provincia respectiva, una nota circunstanciada de las declaraciones que hubiesen autorizado en el mes, no pudiendo cobrar emolumento alguno y en ningun caso de los que tengan que intervenir, salvo los cónsules extranjeros que cobrarán los derechos por ellos determinados.

Los usureros en accion—La situacion precaria en que se hallan los militares de las planas del ejército á causa de la demora censurable que sufren en el cobro de sus haberes, ha hecho entrar en campaña á una multitud de usureros que, presintiendo judaicas ganancias, se han lanzado detrás de los sueldos adeudados, ofreciendo su compra.

La mayor parte de los jefes y oficiales, apremiados por las imperiosas necesidades de la vida, tienen forzosamente que enagenar sus sueldos, dejando en manos de los compradores un 20 ó 30 ojo sobre el monto de los mismos.

¿Por qué el habilitado de estas planas no abona los sueldos del personal? ¿Es por falta de dinero? ¿Es por falta de voluntad?

Seria muy saludable que la autoridad superior controlara los actos de este funcionario, haciéndole cumplir con su deber cuando por desidia ú otra cualquier causa olvida las obligaciones anexas al cargo que desempeña.

El asesino de Lopez Jordan—Ayer se expidió en la vista que se le habia conferido en el proceso seguido á Aureliano Casas, por asesinato del general Lopez Jordan, el fiscal del crimen doctor Gallegos.

Hace un prolijo estudio de las declaraciones prestadas por los testigos que figuran en el sumario, así como la prestada por el acusado, que se declara único responsable del crimen, negando que en él tuvieran intervencion otras personas, como era rumor circulante en los primeros momentos.

El espíritu de venganza que armó su brazo, por haber ordenado, segun dice, el general Jordan la muerte de su padre Zenon Casas, fué el único móvil que lo indujo á cometer el crímen. Lo habia jurado cuando niño y en todos los instantes tenia presente ese juramento, segun manifiesta. Residió en Montevideo durante largos años, donde tambien se encontraba, expatriado, el general Jordan, sin que se le ocurriera atentar contra su vida; cuando se le concedió la amnistía, se trasladó á Entre Rios donde entabló acusaciones contra él, pero sin resultado alguno, pues los jueces encontraron ridícula la pretension.

Entonces resolvió obrar por cuenta propia y se constituyó en perseguidor del general Jordan, hasta hallar el momento oportuno de cumplir sus designios. El 22 de junio de 1889 satisfacia su venganza.

Tal vez en este crímen haya mucho que averiguar todavía.

El fiscal, en extensas consideraciones sostiene que la pena que corresponde á Casas está comprendida en el artículo 95 del código penal; por las circunstancias agravantes que rodean este asesinato, seria aplicable la pena de muerte.

Entra despues la vista fiscal á estudiar los hechos que se desarrollaban en Entre Rios en la época en que fué muerto Zenon Casas, padre del acusado, para demostrar que no puede culparse á los jefes de la revolucion ni á los del ejército nacional, los excesos cometidos por afiliados de una causa ó por soldados de este último.

La lucha que se sostenia por las fuerzas de Entre-Rios contra la intromision vergonzosa del gobierno nacional, pudo haber sido motivo de acciones más ó menos reprochables pero el general Ricardo Lopez Jordan jamás ordenó un fusilamiento, ni mucho menos un crímen.

Tenia su consejo superior, que juzgaba de las causas por delitos militares, y si alguna vez se fusiló á alguien, fué en vista de las circunstancias especiales de la guerra.

Es hasta ridículo pensar que Jordan tuviera alguna responsabilidad en la muerte de Zenon Casas, que por su misma insignificancia estaba á cubierto de toda contingencia.

Termina la vista fiscal pidiendo para el asesino la pena de presidio por tiempo indeterminado en vista de la causa atenuante que obra en su favor. Los últimos párrafos en que se funda esta, dicen así:

«La pena de muerte es la que indica el código penal para esta clase de delitos; pero hay una circunstancia atenuante, en virtud de la cual debe aplicarse tan solo la inmediata inferior.

En los delitos que merezcan pena capital, es circunstancia atenuante la duracion de la causa por más de dos años, sin culpa del procesado ó de su defensor, dice el art. 83, inc. 8° del código penal, y existiendo una sola circunstancia atenuante no puede aplicarse la pena de muerte.

Por esta razon, y en mérito de las constancias de autos, pido á V. S. condene á Aurelio Casas á sufrir la pena de presidio por tiempo indeterminado, con reclusion solitaria que no exceda de treinta dias, en los aniversarios del crimen y demás accesorios de ley.»

La antorcha bartolista—Festejando el aniversario de la gloriosa batalla de Pavon, habrá esta noche colosal farra en la meca bartolista.

El gran pontífice del acuerdo hará solemne entrega á los tiernos retoños del pan mitrismo de la luminosa antorcha prometida para arrojar intensos resplandores sobre las masas populares.

Personas que han contemplado y admirado la refulgente antorcha, la consideran como la octava maravilla en materia de alumbrado.

La forma se asemeja á un acordeon de tamaño máximo; su potencia luminosa equivale á la intensidad de cien candiles de garabato.

Un rico estuche ferrado con preciosas pieles de zorro encierra el aparato.

La necesidad de la antorcha era urgentemente sentida en las filas acuerdistas. Caminando por un sendero tortuoso, oscuro, sembrado en toda su extension de fosos de lobo y cuevas de zorro, se hallaban en peligro inminente de romperse la crisma y de errar el camino que conduce á la mansion de las delicias.

No sabian si al final del trayecto á recorrer encontrarian la melena del fetiche ó la rubia pera del hombre taciturno.

Ahora marcharán seguros, erguidos, divisando entre diáfanas claridades la cumbre de la montaña suspirada.

Sin embargo, un colazo de zorro puede romper el cristal de la linterna y dejarlos á oscuras, sin más tabla de salvacion que los faldones del fetiche. ¡Ojo al zorro!

Proyecto de ley—Ha sido presentado ayer á la cámara de diputados, pasando á estudio de la comision respectiva, un proyecto de ley autorizando al poder ejecutivo para contratar con una empresa balnearia de aguas termales en la república, la admision de los soldados y oficiales pobres del ejército y armada nacional.

El poder ejecutivo nombrará una comision que dictamine en los casos en que para la curacion de los enfermos esté indicado el tratamiento medicinal termal.

La remision de los enfermos se hará en número determinado, debiendo sacarse de cada cuerpo, batallon ó buque de manera que no se perjudique el buen servicio y reemplazándose por otros grupos á medida que sean dados de alta los primeros en el respectivo establecimiento.

Aclaracion—El señor Manfredo Stucchi nos manifiesta que en la noticia que publicamos dias pasados sobre un centro catamarqueño se ha cometido un error, pues él ha nacido en la ciudad de Catamarca y no en otra parte.

Queda complacido.

Ecos del turf—La copa de oro ó sea el «Gran premio de honor», en el que lucharán en 3500 metros los mejores campeones que se conocen en nuestros hipódromos y que, como se sabe, se correrá en Palermo el domingo 27 del corriente, ha empezado á rematarse anoche en el Derby Club.

El «Gran premio de honor» fué instituido en 1887, ganándolo el stud Buenos Aires con *Last Prince*, por Porteño y Blue Eye; en 1888 fué ganado por el stud Nuevo con *Corneilles*, por Fleurette y Cornélie; en 1889 por el stud S. J. Unzué, con *Indécis*, por Androcles y Ione; en 1890, lo ganó por segunda vez el stud Nuevo, con *Avril*, por Dollard y Printanière; y finalmente, en 1891, lo ganará... el que llegue primero. Los aspirantes al gran premio son tantos, y á excepcion del Cadmus que aún no ha debutado, los demás tienen dadas tales pruebas de ser muy buenos para candidatos, que se hace imposible aventurar juicio alguno sobre el desenlace de esta importante carrera.

La opinion de los catedráticos del turf, puede verse en los remates que publicamos á continuacion:

Gloriation	26	55	38
Boqueron	16	25	18
Miss Mary	38	68	48
Camors y Cadmus	[illegible]	60	40
Athos	60	90	70
Asteroide	32	55	60
Faust	18	15	22
Vengador	8	8	12
Maipú	8	8	—
Puygaveau y Lugano	10	10	10
Revelacion y Onix	36	50	38
Gladiador II	—	—	—
Aventurero	18	28	24
Amazon	22	25	15
Email	—	—	—
El lote	5	8	5
Totales	319	507	400

—Para las carreras del domingo 20, en Belgrano, se han hecho remates solamente en el premio «Hipódromo Nacional», 1900 metros.

Por la proporcion de las siguientes ventas se deduce que el stud Las Ortigas no se presentará á disputar este premio, reservándose para el «Premio Nacional» que se correrá el domingo 4 de agosto:

Stud Entre-Rios 45, 45; stud Camors 5, 8; Las Ortigas 10, 10; Sargento 16, 12; stud Buenos Aires 50, 50; F. C. Malbran 5, 5; Ecurie Indécis 44, 42; Onyx 26, 30.—Totales: 209, 207 pesos.

—La comision respectiva del Jockey Club ha citado para esta tarde á los dueños de todos los caballos que tomarán parte en el «Gran premio de honor», para deliberar sobre si se mandará hacer el objeto de arte ó se le entregará, al que resulte vencedor, los 4000 pesos oro y los 500 argentinos.

—Corren rumores en el mundo sportivo que en el Hipódromo Nacional existe la idea de dar reuniones todos los miércoles, para caballos perdedores puramente.

Si esto se realiza, ¡qué bolada para Téméraire!

—El Jockey Club ha confeccionado el siguiente programa de entradas para las carreras que se correrán en el Hipódromo Argentino el domingo 27 de setiembre:

Premio «San Nicolás», para potrillos y potrancas de 3 años que no hayan ganado hasta el dia de la carrera. Peso 57 y 55 kilos. Distancia: 1200 metros. Premio: $ 1500 al 1° y 500 al 2°. Entrada 30 $.

Premio «Last Prince»—Handicap para todo caballo que no haya ganado más de $ 5000 en premios hasta el dia de la carrera. Distancia: 1400 metros. Premio: $ 1500 al 1° y 500 al 2°. Entrada $ 30.

Premio de «Honor»—Al mejor caballo reproductor, peso por edad. Distancia: 3500 metros. Premio: una copa de pesos 4000 oro y 500 argentinos oro. Entrada 150 pesos. (Carrera clásica cerrada).

Premio «Corneilles»—Handicap para potrillos y potrancas de 3 años. Distancia: 1750 metros. Premio: ps. 2000 al 1° y 500 al 2°. Entrada 40 pesos.

Premio «Indécis»—Handicap para todo caballo. Distancia: 1000 metros. Premio: ps. 2000 al 1° y 500 al 2°. Entrada 40 ps.

Premio «Avril»—Handicap para todo caballo. Distancia: 1600 metros. Premio: pesos 2000 al 1° y 500 al 2°. Entrada 40 ps.

Premio «Pergamino»—Handicap para todo caballo. Distancia: 2000 metros. Premio: ps. 2000 al 1° y 500 al 2°. Entrada 40 ps.

NOTA—Los caballos ganadores en carreras posteriores á la designacion de pesos de esta reunion, serán recargados con 3 kilos sobre el peso que se les haya asignado en los handicaps.

Discurso de Mario Argerich—Publicamos á continuacion el discurso pronunciado por el señor Mario Argerich en la asamblea celebrada anteayer por el club de la Union Cívica de la parroquia de San Miguel:

Señores:

Hace ochenta años nuestra patria creyó llegado el momento solemne de constituir una soberanía propia, lanzó el reto de guerra á la altiva Iberia y el jóven y el anciano fueron á buscar un puesto de honor en el combate, la madre en el hogar acalló sus tiernas barcarolas para enseñar á sus hijos la palabra santa «libertad», mientras en los recintos de los templos resonaba la voz del sacerdote que pedia á Dios hiciera descender su bendicion sobre la patria.

Una causa tan justa tenia que vencer y venció, y desde el Plata al Ecuador la bandera de Belgrano, altiva y triunfante, recorrió custodiada por héroes que supieron conquistarle en cada combate un lauro de inmortalidad.

Nuestra patria libre constituyó una nacionalidad y los pabellones extranjeros saludaron con entusiasmo y respeto á la nueva nacion que surgia sobre la faz del mundo, dignificada y engrandecida por el sacrificio de sus hijos.

Pero la lucha no debia terminar aquí; árduos problemas habia que resolver, los pueblos argentinos eran libres, pero faltaba unirlos sobre una misma base, con un mismo principio; y en momentos de dudas para la vitalidad argentina se destacó una figura siniestra que hizo extremecer el suelo de la patria....

¡Triste espectáculo, señores, fué ver un pueblo naciente que tenia por bautismo una epopeya de grandeza, humillado bajo la ensoberbecida planta de un tirano!

Pero los principios de Mayo habian quedado incólumes en el corazon argentino, y á la turba de esclavos que endiosaba al primer tirano de la Argentina se opuso una falange de hombres libres, á cuya vanguardia marchó la juventud como porta-estandarte de las libertades argentinas.

Cayó el tirano envuelto en la sombra de sus culpas y el sol de la libertad lució glorioso, en el horizonte risueño de la patria.

La república apareció consolidada, una constitucion modelo vinculó los pueblos hermanos, una aureola de paz coronó las sienes de sus hijos, que sin más principio que el trabajo ni más ideal que el engrandecimiento de la patria, marcharon presurosos por la senda del progreso. Sin embargo, otra vez más por desgracia, los gobernantes fueron olvidando los deberes que la constitucion les marcara; el positivismo se habia apoderado de sus corazones, y al paso que la civilizacion avanzaba, la moral administrativa parecia narcotizada.

Ya no se pensaba en luchar vencer y las asperezas del destino; solo se trataba de satisfacer aspiraciones personales unidas á un egoismo sin límites. El gobierno ensoberbecido desoia la voz del pueblo y parecia exclamar como aquel fatídico rey de Francia: «Despues de mí el diluvio».

Señores: Cuando en el desierto de Sahara ruge ese huracan violento que envuelto en arena arrastra y sepulta cuanto toca, el árabe que viaja se oculta en su alquilcel, tiéndese en el suelo y exclama:—«si muero es porque estaba escrito». Así tambien el pueblo argentino parecia abandonarse á la fatalidad: pero nó: el individuo que lo humillan, espera el momento de vindicarse, y el pueblo heróico de Mayo ansiaba tambien el instante glorioso de reconquistar sus derechos. Llegó... y entonces como en los dias de Mayo se oyó el sublime himno de libertad y grandiosa é invencible flameó la bandera redentora de la Union Cívica.

La juventud, inspirándose en los sagrados principios de la justicia y del derecho, y recordando que ella habia sido la vanguardia en las luchas por la existencia de la patria, acudió á cobijarse bajo esta insignia gloriosa; los hombres todos abdicaron sus credos políticos; se pensó en luchar y se luchó; entonces se pudo exclamar con aquel diputado francés: «el campo de la libertad ha sido fecundado con sangre generosa». El gobierno del doctor Juarez cayó; ¿sabeis por qué? porque le faltó ese pedestal firme que cimentan los gobiernos: *la opinion del pueblo.*

La fé y la esperanza renacieron en los pechos argentinos; el hombre que habia subido al poder dijo: «Subo en brazos del pueblo y en sus brazos bajaré». Los argentinos creyeron llegado el momento de la rehabilitacion política, la bandera de la Union Cívica flameó con orgullo en toda la república y designó á un hombre nacido en las filas del pueblo, para cumplir el grandioso programa de la regeneracion pública. Un velo de tristeza cubre el reciente ayer.... Yo, solo sé señores, que hoy existen dos entidades que van á luchar, la una, la componen dos guerreros, sus partidarios se llaman mitristas y roquistas, su fingido lazo de union el acuerdo, y su fruto, tal vez, la desgracia de la patria; la otra entidad, la constituye la opinion unánime del pueblo, que no tiene nombres pero tiene principios, que no tiene aspiraciones personales porque no reconoce más ideal que la libertad.

Yo creo, señores, que si los gobernantes que hoy dirigen los destinos de la patria se recogieran un momento en la fria meditacion del deber patriótico, quizás mirarian con cariño nuestra santa causa porque no existe un corazon argentino en que no lata el sentimiento del patriotismo.

Señores:

La juventud argentina rodea con orgullo el asta bandera de nuestra causa, porque está en la noble conviccion de que los hombres que la van á guiar en el áspero camino de la lucha, no tienen ningun pensamiento estrecho, la juventud cree que ella no va á servir de peldaño para constituir la escala por donde van á subir ambiciosos, sinó que ascenderá á las altas magistraturas del gobierno personalidades distinguidas que gobernarán con el pueblo y para el pueblo.

Son todos los argentinos los que en estos momentos solemnes, olvidando sus sentimientos locales, van á luchar con decision por nuestra santa causa, porque ellos tambien tienen por progenitores varones clásicos, que se han inmortalizado en el bronce, ellos son descendientes de San Martin, Paz y Güemes, y hoy acibaran las amarguras de esta desgracia nacional, expoliados por mandones irresponsables que turban la tranquilidad de sus hogares y desbonren su tradicion gloriosa.

Son los pueblos argentinos que quieren hacer cesar el martirio de sus libertades.

La Union Cívica radical, para inspirarse en desinterés y patriotismo, no tiene que ir á buscar en historias extranjeras ni edades pasadas rasgos de desprendimientos é hidalguía. Si abrimos el glorioso libro de nuestra historia, en las primeras páginas encontramos á Moreno que en medio de la mar, la última invocacion de su alma es: ¡Viva mi patria, aunque yo perezca!

Un Belgrano, el padre del civismo, que bajó al sepulcro sin que turbara su alma inmortal un sentimiento de ambicion—Un San Martin que en el fragor de las batallas tuvo en la punta de su acero el destino de la América del sud que jamás, señores se tiñó en sangre hermana, expirando léjos de su patria, teniendo solo por guardia de honor su misma inmortalidad.

Señores:

Cuando en la Edad media se coronaban los reyes, hubo un Cid Campeador que dijo á su rey: «Vos valeis tanto como yo y todos juntos valemos más que vos». El partido Union Cívica radical, debe decir á los gobernantes. «Si no cumplis con lo que la constitucion os manda, por las mismas gradas que os hacemos subir, por las mismas bajareis».

Dr. Alem:

He tenido el honor de ser designado por mis distinguidos compañeros del club de San Miguel para dirigiros la palabra en estos felices momentos, y manifestaros en su nombre que toda esta juventud que veis reunida en torno vuestro, os acompañará siempre con entusiasmo la en lucha por los nobles ideales que perseguis.

Protestas—Está levantando enérgicos movimientos de protesta en la campaña, la elevacion á ocho por mil del impuesto de contribucion directa, que no es ocho, sinó mucho más, porque está sirviendo de base la valuacion practicada hace dos años, cuando á la propiedad se le adjudicaba un valor fabuloso, á los efectos de la especulacion.

Se desprende de ahí que la indignacion de los propietarios está perfectamente justificada y ha asignado, en diversos partidos, la recoleccion de numerosas firmas, para pedir á la legislatura la disminucion de ese desconsiderado impuesto.

La placa en la casa de Sarmiento—En San Juan ha tenido lugar la ceremonia anunciada de la colocacion de una placa conmemorativa del nacimiento del ilustre argentino Domingo F. Sarmiento, en la casa nativa de éste.

A las cuatro de la tarde se organizó la columna en la escuela normal de varones y emprendió la marcha hácia dicha casa, situada en la calle Sarmiento entre Laprida y Entre-Rios.

Dicha columna la formaron los alumnos de las escuelas y colegios provinciales y nacionales, empleados de la administracion, miembros de la Sociedad Sarmiento, del ejecutivo, senadores y diputados, sociedades extranjeras, Obreros del Porvenir y el pueblo.

En el acto de presentar la placa á la vista del pueblo, pronunciáronse varios discursos.

Revista Sud-americana de Seguros—Acaba de aparecer una nueva revista con el título que encabezamos estas líneas.

Contiene varios trabajos interesantes.

Deseámosle larga vida.

Una de las siete plagas de Egipto—La langosta amenaza devorar hasta los manjares de don Eduardo, el heliogábalo.

Mucho cuidado señor ministro, no le avancen su bien provista despensa.

En grandes mangas se dirige hácia estos destinos.

La provincia de Buenos Aires la ha invadido ya.

En el Rosario se ha anunciado la presencia de columnas devastadoras que prometen concluir las inmensas zonas agrícolas de San Nicolás, Pergamino, Arrecifes, Ramalle, San Pedro, Baradero, llegando hasta la mansion de don Eduardo.

Seria conveniente que se formara un concierto de acordeones, á ver si esa música las mata ó las ahuyenta.

Club militar de gimnasia, esgrima y tiro—Mañana á las 4 p. m. se reune la comision directiva de este club en su local provisorio, Libertad 18, con objeto de tomar importantes resoluciones.

Beneficio en la Albambra—La funcion que se celebrará en el teatro de la calle Cerrito esta noche, es á beneficio de la Sociedad protectora de huérfanos militares.

Se pondrán en escena las piezas en un acto: *El plato del dia, Salon Slava, Lanceros* y *El pan de la emigracion.*

A bordo del «Brown» y «25 de Mayo»—El domingo se celebrará la fiesta de que hablamos en números anteriores, á beneficio de la sociedad Protectora de huérfanos militares, habiéndose dispuesto que el precio de entrada á los dos buques sea de 5 pesos.

En la matinée musical se sabe tomarán parte las señoritas de Palma, Balestrini, Urquiza, Silva y Comas y los señores Trejo, Godoy, Mansilla y Mendez Calderon.

Prometese estar muy animada, por la novedad de la fiesta.

Gobernador del Neuquen—En breve pedirá el P. E. acuerdo al senado para nombrar nuevamente gobernador del Neuquen en sustitucion del Dr. José A. Salas que ha presentado su renuncia para hacerse cargo de la cartera de ministro de gobierno en Mendoza.

Los aspirantes son muchos.

Clausura de teatros—La intendencia ha comunicado á la policia haber dispuesto la clausura de los teatros Pasatiempo y Goldoni, debido á las pocas condiciones de seguridad que presentan.

Respecto al teatro Alhambra, la intendencia pide que el jefe de bomberos indique el número necesario de las llaves de incendio que es menester colocar.

Tambien cree necesario se lleven á cabo otras medidas que se reclaman de órden de seguridad, para poder seguir funcionando.

Cortando abusos—Fueron ayer sorprendidos los jueces de instruccion por una nota de la cámara en lo criminal recordándoles que los jueces y empleados bajo su dependencia deben hallarse en sus puestos á las 11 a. m.

La cámara olvida que los jueces de instruccion son requeridos de las comisarias á todas horas del dia y de la noche; que para ellos todas las horas son hábiles; que, salvo rarísimos dias, les es imposible concurrir á las horas prefijadas.

Nos parece, además, que la atencion de la cámara deberia dar la preferencia á otros asuntos de mayor gravedad y trascendencia.

Muchas denuncias se han formulado acerca de la administracion judicial; mucho se ha dicho de los procederes judiciales y aparte las infructuosas tentativas de investigacion practicadas por algun fiscal, nadie ha tocado la materia.

Estos asuntos reclaman preferente atencion.

Los recomendamos á la cámara.

Farmacias de Quilmes—De las dos farmacias que existen en esta localidad, segun el informe pasado por el inspector Dr. Pintos, solo seguirá funcionando la perteneciente al señor Matienzo, de la que hace los mejores elogios por su estado y condiciones de expendio, al par que de la del señor Caparelli juzga tan malas sus condiciones que aconseja su clausura inmediata.

Comité de la Union Cívica de la Capital—En la sesion celebrada ayer resolvió este comité nombrar una comision compuesta por los señores Perez, Arraga y Clariá, encargada de proyectar las reformas que necesita el reglamento vigente; otra de legislacion compuesta por los Dres. Arraga, Clariá, Perez, Galeano y Senillosa, y la que tendrá á su cargo todo lo relacionado con los jueces de tachas; comisionar á los Dres. Liliedal, Saavedra Zavaleta, coronel Figueroa y Sr. Manuel Romero para que organicen definitivamente los clubs auxiliares de los parroquiales.

Estas comisiones comenzarán inmediatamente á llenar sus respectivos cometidos.

Noticias de Chile—Siguen las fiestas en Chile, celebrando el triunfo alcanzado por el ejército y armada constitucionales.

En Valparaiso, se está engalanando la ciudad para celebrar la victoria con mayor pompa y solemnidad.

En la plaza Victoria, de aquella ciudad, se ha puesto una sencilla pero patriótica leyenda que dice: «1810—Gloria á la marina y al ejército constitucional—1891».

Por ese lema, se juzga que ese triunfo marcará en la historia de Chile una página tan gloriosa como la de la independencia nacional.

Se dice que reina mayor entusiasmo que cuando regresó el ejército de la campaña peru-boliviana.

Con motivo del aniversario patrio, mañana 18 todas las clases sociales propónense á celebrarlo con extraordinario entusiasmo.

—

Han llegado á Santiago el señor Antonio Subercaseaux, Luis Walker Martinez, Joaquin Diaz Besoain y Juan Agustin Barriga, presidente del partido democrático.

—

Por decreto del ministerio de marina se declara que conservan sus puestos y seguirán figurando en el escalafon de la armada el capitan de navío Luis A. Castillo, id Constantino Bannen, capitan de corbeta graduado Ricardo Beaugency, contra almirante Galvarino Riveros, capitan de navío Enrique M. Simpson, capitanes de fragata Manuel Señoret, Javier Barahona y Nicolás C. Moller.

El capitan de navío graduado Constantino Banner fué nombrado ayudante del presidente Montt.

Al Sr. Aliro Porga, nombrésele sub-secretario de hacienda.

—

Anuncia *El Porvenir* que se prepara la historia popular de la revolucion, con ilustraciones.

—

El juez letrado del departamento Victoria, Martin Prats Bello, acompañado de su secretario, traslados al punto «Las Cañas» á imponerse de los testimonios sobre la salvaje hecatombe é instruir el sumario correspondiente.

—

En Valparaiso, D. Francisco Valdez Vergara hízose cargo de la redaccion de *El Heraldo*, diario que fué fundado para combatir la dictadura de Balmaceda, siendo redactor entonces su hermano D. Enrique Valdez Vergara.

—

Anteayer temprano se desencadenó en Iquique un huracan del este, que duró media hora, acompañado de fuerte lluvia. Causó grandes perjuicios en el puerto. Como cincuenta buques garrearon de sus amarras de popa. Seis buques se enredaron unos con otros.

—

En el «Galicia», que zarpó ayer de Valparaiso para Europa, marchan los capitanes de corbeta Eduardo Valenzuela y Froilan Gonzalez, á tomar mando del «Errázuriz» y de la «Pilcomayo», respectivamente.

A bordo del vapor aleman «Ramsés», llegado ayer al mismo puerto, llegó el ministro de Bolivia Heriberto Gutierrez, que se retiró á La Paz cuando el ministro chileno Angel C. Vicuña cortó las relaciones oficiales con el gobierno de aquella república.

—

En Santiago, en la galeria, de San Cárlos tendrá lugar hoy un rumboso banquete de ochocientos cubiertos, en honor del ejército constitucional.

—

En el cuerpo médico q' asiste á los heridos en los hospitales de sangre, ha surgido el propósito de recolectar fondos para sacar á flote el blindado «Blanco Encalada» y, de no ser posible, mandar construir otro buque igual ó de mayor poder; pero siempre lo más semejante posible, á fin de conservarlo como recuerdo.

Esta idea ha encontrado mucho apoyo y es bien secundada.

Opera en el Politeama—Parece cosa resuelta la venida de la compañía lírica de Ciacchi que actualmente funciona en Rio de Janeiro, la q' una vez termine Tomba su temporada ocupará el Politeama.

Entre las novedades que nos ofrecerá, se encuentra la ópera «Vendetta» del jóven compositor argentino Arturo Berutti, quien por fin podrá ver realizadas sus más gratas aspiraciones.

Departamento general de inmigracion—Hé aquí el movimiento habido en la oficina de trabajo el dia 15 de setiembre de 1891:

Inmigrantes internados por ferrocarril 8.

Pedidos recibidos: ciudad, varios 7, San Juan familias agricultoras 100, id peones agricultores 50.

Pedidos pendientes: agricultores familias 154, agricultores peones 1229, barrenderos 30, carpinteros 4, curtidores 2, confitero 1, herreros 2, jornaleros 180, matrimonio 6, músicos 5, niñeras 15, peluquero 1, sirvientes 15, toneleros 1, zapateros 10. Total 1812.

Personas colocadas: ciudad, carpintero 1.

Nota—Para San Juan solicitan 100 familias agricultoras y 50 peones para trabajos de viñas, todos los cuales ganarán 20 pesos. al mes con casa y comida.

«Jaime el barbudo»—Este es el título de un juguete cómico original de un apreciable periodista, viejo *rata* de bastidores, que debia poner en escena la compañía que funcionaba en el Pasatiempo si este teatro no hubiera sido clausurado.

En vista de este contratiempo su autor piensa poderla hacer representar muy en breve en uno de nuestros más favorecidos coliseos.

Su argumento es muy sencillo. El protagonista es el propietario de una villa, quien logra captarse las simpatías de una artista en el último período de decadencia, que hasta hace poco dragoneaba como primera tiple de una compañía de tres al cuarto.

Esto da motivo á escenas cómicas y grotescas en que intervienen un autor de larga fama y otras personalidades de menor cuantía.

Los personages caracterizan á tipos conocidos como el *propietario* y la tiple.

Jaime el barbudo ha de alcanzar un éxito extraordinario, dadas las condiciones é intencion con que ha sido escrito.

«La Educacion»—Ha aparecido el núm. 132 de esta interesante publicacion pedagógica. Trae el siguiente sumario:

El 42° aniversario del Colegio Nacional del Uruguay—Programa de la fiesta literario-musical verificada en los salones del Colegio—Crónica de la fiesta—Discurso del vice-rector, en ejercicio del rectorado, profesor normal D. Teófilo O. Aquino—Discurso histórico, por el profesor D. Benigno T. Martinez—El edificio primitivo del histórico colegio—Nómina de rectores y movimiento de alumnos desde 1849 hasta la fecha—Acta de la fundacion de la sociedad educacionista popular «La Fraternidad» —Nómina de todos sus presidentes—Objeto de «La Fraternidad» segun sus reglamentos—Vizcacha, por Benjamin Silvestre—Pensamientos y artículos sobre el histórico colegio exclusivamente de ex-alumnos del mismo—Pro Gervasio Mendez.

El 12 de infanteria—Por la mañana y por la tarde, el 12 de infanteria hace al mando de sus oficiales ejercicios y evoluciones durante horas enteras, en un terreno baldio que existe frente á su cuartel.

Esto es, sin duda alguna, recomendable y habla muy en favor de sus jefes y oficiales; pero deja de ser plausible el que, mandando el jefe ejercicios en columnas y otros, el batallon pasa á ocupar la calle Rivadavia, cerrándola por completo al activísimo tránsito de tramways, coches y cuanto vehículo circula por esa importante via; interrupcion que se repite á menudo y que suele durar largos ratos.

Verdadera satisfaccion como argentinos experimentamos cuando vemos que la oficialidad de un cuerpo se preocupa de adiestrar los hombres que lo forman, y aplaudiríamos sin restriccion á la del 12 de línea si tuviera en cuenta que los intereses particulares que lesiona interrumpiendo el tráfico, son tambien dignos de respeto.

Compañia Maresca—Procedente de Rio de Janeiro, donde ha obtenido un éxito en extremo halagüeño, debe llegar muy en breve á esta, la compañía de opereta Maresca. Su repertorio es completamente nuevo, contando con artistas de reconocido mérito.

No se sabe aún en qué teatro actuará.

Acertado nombramiento—Ha sido nombrado gerente de la seccion fluvial-marítima de la compañía nacional *Seguros Populares*, el conocido contador público señor Federico Gambini, persona muy competente en la materia y con largos años de práctica.

Es un acertado nombramiento.

La cuestion europea—Despues de haberse ocupado tanto, en estos últimos dias, la prensa europea y el cable telegráfico del desembarco de los ingleses en la isla de Sigri, haciendo los más serios comentarios, pronosticando que seria inminente un rompimiento entre Turquía é Inglaterra, resulta ahora que los ingleses al desembarcar en esa isla, solo lo han hecho con el intento de hacer ejercicios!

Anteayer, la prensa europea al hacer comentarios al respecto, encuentra anormales los ejercicios de la flota inglesa, insinuando la opinion de que el gobierno inglés ha querido influir sobre el sultan con la maniobra llevada á cabo.

Puede, pues, darse por terminado ese incidente, sin otras consecuencias por el momento.

Los acordeones de Bahia Blanca—Buenos Aires, setiembre 8 de 1891—Señor director de EL ARGENTINO, don Joaquin Castellanos.

Presente.

Muy señor mio:

Habiendo visto en un suelto de su ilustrado diario fecha 7 del corriente, figurar en el club acordeonista de Bahia Blanca el nombre de «tres Araques gubernistas», creo deber decirle algo sobre ellos.

Dichos Araques no son tres, sinó dos, Angel y Lorenzo, cuñados del intendente municipal señor Godoy, juarista acérrimo y hoy acordeon por voluntad exclusiva del general de *la toga viril*.

El primero, es un jóven que aún no cuenta la edad que marca la ley de elecciones y es peon de la estancia denominada «La Salada». El segundo es mensajero del telégrafo del ferrocarril del Sud en la estacion El Puerto y aún no cuenta ¡13 años! Con que, señor director, figúrese con qué elementos cuenta el comité acordeon en Bahia Blanca.

La mayoria de ellos son pertenecientes al gremio de los ilustres desconocidos.

A mi regreso á Bahia podré darle informe sobre los demás señores acordeones que componen su comité.

Esperando quiera V. publicar estas líneas en su importante publicacion, lo saluda atentamente S. S. S.—*Un radical bahiense.*

Las leyes del embudo—Siempre que se trata de aplicar multas por infraccion á ordenanzas municipales que como la de tráfico se violan á cada paso hasta por el mismo intendente, se eligen á aquellas personas que no conociéndolas las violan.

Existe una que probibe el andar al trote, y sin embargo muchos de los peatones que cruzan las calles más centrales de la capital, como Florida, Rivadavia, Piedad y otras tienen que tener gran cuidado que los lleve un carruaje, particular ó de alquiler, por delante. Qué hacen entre tanto los agentes encargados de hacer cumplir esa ordenanza? Absolutamente nada.

Pero es necesario hacer ver que se cumple la disposicion, que no es letra muerta, y se llega en cierros casos á cometer hasta un abuso de autoridad como en la comisaria 7a., donde fué conducido há dos dias el señor Pablo Rossi, honrado comerciante, quien se dirigia en una americana de su propiedad al mercado de frutos Once de Setiembre, con el objeto de presenciar la carga de unos fardos de forraje que debian ser trasportados de allí á la dársena con destino á un vapor que conducia caballos exportados.

Muy tranquilo iba Rossi, cuando al llegar á la esquina de Cangallo y Andes fué detenido por el vigilante de faccion, quien le ordenó lo siguiese á la comisaria por el delito de trotar. Sin oponer resistencia alguna dirigióse Rossi á la comisaria y una vez llegado manifestó al oficial de servicio que reconocia la falta en que habia incurrido y que estaba dispuesto á oblar la multa correspondiente.

Por toda contestacion, se dió órden de que fuese despojado de cuanto llevaba encima, siendo en seguida encerrado en un inmundo calabozo en el que permaneció conjuntamente con varios rateros y chupistas.

Dos horas estuvo en él y pasadas éstas fué puesto en libertad previo el abono de la multa.

Es admirable el criterio con que se aplican las penas en nuestro pais. Mientras trotan en magníficos coches por nuestras calles muchos de los que debieran ocupar el calabozo donde estuvo el comerciante Rossi, á otros que como él están dispuestos á abonar la multa cuando llegan á infringir una disposicion municipal, se les encierra tratándolos como á criminales.

Nuevo colega—En la ciudad de su nombre ha aparecido *El Porvenir de Mendoza*, órgano de los intereses generales de la localidad y sobre todo de los intereses comerciales, agrícolas é industriales.

Viene lleno de interesante material y con un programa que hacemos votos por que se realice.

Al retribuirle el galante saludo que dirige á la prensa, le deseamos larga y próspera vida.

De Nogoyá—Los hijos de aquel departamento de Entre-Rios organizarán en breve uno ó más centros políticos que responderán al programa de la Union Cívica. Aquel departamento que tanto ha sufrido con las influencias perniciosas del personalismo, principia á comprender que es necesario reaccionar contra esa escuela viciosa que ha venido deprimiendo la dignidad del ciudadano y haciendo imposible la vida de la libertad.

Felizmente un soplo de vida reaccionaria ha venido á demostrar de una manera bien elocuente, la imperiosa necesidad que hay de luchar por hacer prácticos los principios políticos que nos rigen.

SASTRERIA "LA MODA"

DE

SCHWARZ Y MAROLDA---RIVADAVIA 634

CASA DE ALTAS NOVEDADES

Esta casa tiene siempre á disposicion de sus clientes un completo y variado surtido de casimires alta novedad, elejidos entre las mejores colecciones venidas de Francia é Inglaterra. Las muestras de dichas mercaderias figuran constantemente en exposicion con sus correspondientes precios á la vista, que se recomiendan por su buena calidad y excesiva baratura.

El corte elegante, la confeccion sólida y esmerada, así como la estricta puntualidad se hallan recomendados por la reputacion que goza la casa.

SOBRE MEDIDA

Trajes de saco desde 45 á 80 pesos.
Trajes de jaquet desde 55 á 90 pesos.
Trajes de levita desde 110 á 130 pesos.
Trajes de frac á 130 pesos.
Pantalones de fantasía alta novedad de 10 á 30 pesos.

Chalecos blancos, lisos, de fantasía y bordados de géneros de hilo, lana y seda de 6 á 24
Sacos y guarda polvos de géneros de hilo seda y alpaca, de fantasía, última moda de 5 á 22.

PRECIOS FIJOS—VENTAS AL CONTADO

634—RIVADAVIA—634

SUCURSAL: 725—PIEDAD—725

«El Uruguay»—Hemos recibido la visita de este colega que acaba de ver la luz pública en el Uruguay.

Saludámosle afectuosamente y le retribuiremos el canje.

Venta de lanas y haciendas—Escriben de Juarez, con fecha de anteayer:

«Empieza á hacerse operaciones en lanas. Las primeras fueron á 7,80 pesos los 10 kilos y estos dias vendiéronse por el Pescado á 12 pesos los 10 kilos.

Hace cuatro dias vendiéronse, en los establecimientos del Sr. Udaondo y Diaz, dos mil y tantos novillos apartados, de dos años arriba, para invernada, al precio de 17 pesos cada uno. Vendióse tambien un lote de vacas, al corte, á 9 pesos.

Las sementeras de trigo están inmejorables, abrigándose la esperanza de una excelente cosecha.»

Exámen de cuentas—Segun hemos oido, como la cámara se ha negado á pedir al ejecutivo el envio de las cuentas de la administracion, lo que dice muy poco en favor de los que tales resoluciones toman, pues parece q' quisieran ocultar abusos,—varios diputados se proponen iniciar una série de interpelaciones cuyo resultado será traer á la vista determinados expedientes en los que hay mucho que discutir.

Parece que no son solamente las proveedurías las que se llevan millones de pesos injustificadamente, sinó que el *negotium* que dió colorido á la administracion de Juarez, está siendo en la actualidad uno de los platos favoritos de los encargados de administrar.

En los clubs parroquiales—Para mañana á la noche se anuncia la visita del doctor Alem á los clubs de la Union Cívica de las parroquias de Catedral al Norte, la Piedad y Catedral al Sud.

El sábado tendrá lugar esta á los clubs de San Telmo y San Cristóbal.

Convocatorias de la Union Cívica

PARROQUIA DE CATEDRAL AL NORTE

Por resolucion de la comision directiva de la Union Cívica de Catedral al Norte, se convoca á todos los correligionarios de la parroquia á la asamblea que tendrá lugar el viérnes 18 á las 8 1/2 p. m. á objeto de recibir la visita del presidente de la Junta Ejecutiva, Dr. Leandro N. Alem; así como para pronunciarse sobre algunos asuntos de importancia.

Los Secretarios.

CLUB UNION CÍVICA DE BALVANERA

Se cita á los señores miembros de la comision directiva y de propaganda á la reunion que tendrá lugar el dia 18 del corriente á las 8 p. m. en su local Larrea 65.—*Los secretarios.*

CLUB PARROQUIAL DE CATEDRAL AL SUD

Recepcion del Dr. Alem

Los ciudadanos que firman invitan á los correligionarios de la parroquia á la reunion que tendrá lugar el viérnes 18 á las 8 p. m. en el local del club, Belgrano 487, con el objeto de recibir al D. Alem y demás miembros del Comité Central.

Luis Andrade, doctor Martin Alzaga, doctor Clodomiro Burzaco, ingeniero Enrique de Madrid, doctor Bartolomé Galiano, Miguel E. Molina, doctor Antonio Madariaga, ingeniero Guillermo Estrella, Aníbal Solanas, ingeniero Gregorio Nocetti, doctor Alejandro E. Rodas, David Cogan, ingeniero Nicolás Jacques, Daniel Solanas, doctor Mariano Alderete, Pedro J. Agrelo, doctor Cárlos Madariaga, Cárlos de Madrid, Agustin Solanas, Máximo B. Muzlera, Alejo Lopez Lecube, Adolfo Gimenez Paz, (hijo), Enrique Mata, Francisco B. Ferrari, doctor Madariaga, Enrique Fregossi, Francisco L. Venzo, Enrique Bernasconi, Julio B. Muzlera, Fernando Mazza, Manuel Rivero, José Bernasconi, D. Mazza, A. I. Cottini, J. Solari, Tomás Garcia de Zuñiga, Roberto Barrera, Francisco Barú, Cárlos Livingstone, Samuel de Madrid, Raul Livingstone, Bernardo Etchetorena, Juan Lorrahona, Félix Gil Fontana, Claudio Vallega, Pedro Larrahona, Juan M. Ramirez, Joaquin Gimenez Paz, Benedicto Massa, José Dresco, Alejandro Correa, Carlos A. Zelarayan, Cosme Zuchebeuf, Manuel S. Avalos, Antonio Garcia, Luis Lacarrere, Juan Dalier, Juan Manera, Pedro Denis (hijo), Domingo Bienaimé, José M. Doeste, Alfredo Gontaretti, Saturnino Piacontini, Manuel San Martin, José G. Salas, Enrique Romero, Francisco Avalos, M. Gallardo, Manuel de la Torre, Juan J. Diaz, Miguel Peire, Edmundo Quintana, Pedro Galmez, José V. Carné, Domingo Castañeda, Victorio Cravino, Plácido Rossi, José Nuñez, Miguel Buend, Ferrucio Veroni, Victor Cabrera, Bartolomé Rijo, Emilio Oncillie, Juan Ratto, Julio Arístides, Manuel Noya, Alberto M. Baca, Juan A. Gonzalez, Rodolfo Risso, Domingo Echanis, Antonio Gadda, Faustino Lopez, José Pellagato, Benito Soto, Demetrio Ramos, Rodolfo Justo, Juan Leiva, Domingo Morales, Angel Gonzalez, Agustin Andreoni, Antonio Pfeffer, Francisco Petrinelli, Luis Meza, Adolfo Frusiani, José A. Gutierrez, Manuel H. Suarez, Samon Borrri, Tomás Godomar, Valentin Perez Basail, José Dalier, Pedro del Castillo, Pedro Chotil, Pacífico L. Zárate, Faustino Lafargue, Juan Gallas, Manuel Villalon, Manuel Fernandez, Vicente Iaturiz, José Galdeano, Joaquin M. Arrieta, Manuel Fragoso, Juan Vazquez, Vicente Mendez, Juan Gallac, Eliseo Ousinde, Rodolfo Orzura, Manuel Piedras, Julio Bazin, Juan Marcenaro, Cárlos Cichero, Juan Drivet, Fermin Lejarza, Teodoro Dalier, Andrés Garibotto, Enrique Sentubery, Marciano, Zambrano, José Cichero, Antonio Luqui, Juan Barbe, Emilio Testoni, Guillermo Bolaño, José Tuati, Domingo Pello, José Gonzalez, Agustin Galdeano, Luis Gio, Antonio Aguado, Vicente Dinolle, Antonio Lista, Agustin Macasa, José Fenelli, Maximiano de los Gonzalez, Alberto Lira, Francisco Roca, Alberto del Cerro, Antonio Escanavino, Atiliano Fernandez, Juan Esteriche, Francisco Valces, José Rocafut, Miguel Perez Basail, Antonio Diaz, José Navas, Marcelino Duffau, Alfredo Carbone, Serapio Hernandez, B. Salas, I. Puente Gallardo, Francisco Suarez, Miguel Vignola, Mariano Herrera, Bernardino Peña, Melquiades Gutierrez, Rodolfo Orzusa, Félix Leorcias, José Maines, Manuel Lagos, Segundo I. Velez, Ramon Nodalmai, José M. Benavente, Aurelino Punti, Antonio Celestino, Juan Ibalzaru, Julian Navarro, José Peaciano, Alfredo Durante, C. Vasenez, J. B. Durante, V. Massonare, J. Carulla, Enrique P. Arena, Gaspar M. Pastorino, Manuel Fraga, Marcos A. Cambours, Miguel Conde (hijo), Enrique Arias, Mateo Molina, José Tuati, Carlos Arias, Carlos Moreno, Juan Arnode, Vicente Oteiro, Benigno A. Portillo, Diego Lima, Fernando Purtavier, Florentino Cabello, Carlos Lones, Eugenio Debanca, Antonio Paez, I. Barthelemy, Juan José Lombardo Angel Fistirri, I. Miavielle, Manuel R. Castillo, Antonio Basque (hijo), Miguel Repetto, Silvio Bazzano, Joaquin Sousa, Narciso Real, Antonio Espinosa, Blas Repetto, Domingo Paz, Manuel Espina, Pelegrin Paz, Josué Benzoni, Manuel Castro, José Bahamonde, Juan Antonio Diaz de Vivar, José Gandi, Andés Gautato, Leopoldo Melo, Miguel Castellanos, Amadeo Vasallo, Augusto B. Castellanos, Antonio Robirosa, Manuel Trerega, Serapio Hernandez, Adolfo Leon, Juan Bosciano, Eugenio Mesieu, M. Fouquerne, Pedro N. Serra, José Caldao, Pedro B. Roblado, Serapio Ramirez, Juan Reignetti, Alfredo Nogueira, Aníbal Masperpa, Marciano Piacentini, Juan Viaggi, José Landi, José Fiori (hijo), Héctor Veroni, Florentino Carulla, Enrique Fernandez, S. Alvaro, Ramon Pereyra, José A. Ribero, Juan A. Castro, D. Salas, A. Malére, Andrés E. Ruiseco, C. Diaz, Vicente Cordero, M. Fouquerne, S. Barthelemy, Fortunato F. Balquinta, Ubaldo Bauzan, Juan Bastione, José C. Castillo, N. Aparicio, Narciso Gollan, Estéban Machado, Victor Margada, José Schiaffino, José Jauregui, Luis Canaveri, Santiago Degeronimi, José Peracca, Francisco Gallardo, Manuel Meana, Aurelio Chacon, Santiago Rafelti, Felipe Arias, Juan Serantes, Juan Ochoqui, Faustino Blanco, Amadeo Gonzalez, Santiago Bonelli, M. Insaugaray, H. Storni, Roberto A. Caño, Vicente B. Gallino, Matias Pelaez, José Garcia, Salvador Lanzas, Pedro Longinotte, Manuel Dojo, Francisco Fernandez, Antonio Quintemo, Ramon Gonzalez, Enrique de Sata, Napoleon Cabrera, Francisco Gaibisso, Santiago Gaibisso, N. Elena, Juan Bautista Murialdo, Pablo Murialdo.—(Siguen las firmas.)

—

CLUB UNION CÍVICA DE LA PARROQUIA DE SAN TELMO

Se previene á todos los correligionarios que ha quedado instalado definitivamente el club en la calle Chacabuco núm. 1038, donde permanecerá abierta la secretaria todos los dias de 8 a. m. á 11 p. m.—*R. Rodriguez de la Torre, Andrés P. Mackintosh*, secretarios.

—

«CLUB 25 DE MAYO» DE LA PARROQUIA DEL PILAR

Este centro que sostiene en un todo la política que preside el doctor Alem, ruega á la juventud de la parroquia que simpatice con dicha causa, se sirvan mandar sus adhesiones á los domicilios de los siguientes señores:

Cárlos V. Palacios, Santa-Fé 3832.
Cárlos R. Amenerio, Charcas 3740.
Arturo S. Coronado, Paraná 989.
Manuel Carbajal, Ecuador 1354.
Antonio Choconi, Paraguay 2087.

—

CLUB «MARIANO MORENO»

Se les previene que la C. D. de este Club, se reunirá los mártes y sábados.—*El Secretario.*

—

CLUB RADICAL «CORONEL FIGUEROA»

Se hace saber á los vecinos de Almagro, que simpaticen con los ideales patrióticos de la política principista que sostiene el doctor Alem, que se reciben adhesiones en los domicilios siguientes:

Local del club, Medrano 620.
Julio M. Gambos, Velez Sarfield 933.
Eduardo Wilde, Bulnes 736.
Juan Massey, Bulnes 307.

F. P. Blanco, J. Massey, Secretarios.

—

CLUB UNION CÍVICA DE BALVANERA

La comision directiva cumple el deber de avisar á los señores adherentes y demás vecinos de la parroquia, que simpaticen con las candidaturas de los doctores Irigoyen y Garro para la futura presidencia de la república, que ha quedado definitivamente instalado el club en su nuevo local Larrea 65, donde se reciben adhesiones. La comision directiva se reune los mártes y viérnes. Se previene asimismo á los señores miembros del club que ha empezado la distribucion de las tarjetas que los acreditarán en su carácter de tales. Los que aun no la hayan recibido se servirán pasar por la secretaria todas las noches de 8 á 11 p. m., á munirse de ella.—*Daniel A. Navarro*, secretario general.

—

«CLUB TORCUATO DE ALVEAR» DE LA PARROQUIA DE BALVANERA

Se invita á los vecinos y correligionarios que simpaticen con los principios de la Union Cívica Radical que preside el Dr. Alem, se sirvan pasar de 12 á 4 y de 8 á 10 p. m., por la secretaria de este club Larrea 685, para registrar sus firmas y rectificar los domicilios.

Nota—Se previene que la comision directiva, se reune los juéves y sábados de cada semana. —*Cayetano Grimau*, vice-presidente; *Luis Barrera Brian*, secretario.

—

CLUB RADICAL «DEFENSORES DEL PUEBLO»

Se previene que la Comision Directiva de este club, se reunirá los lúnes y viérnes

—

COMISION DE HACIENDA DEL COMITÉ DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Se hace saber á los miembros de esta comision, que se reune todos los dias de 4 á 5 p. m. en su local, Cangallo 636.—*El secretario.*

—

PARROQUIA DE SAN NICOLÁS—CLUB RADICAL

Se avisa á los vecinos de esta parroquia que simpaticen con los principios de la Union Cívica dirigida por el Dr. Alem que manden sus adhesiones al local de este club calle Corrientes número 1057. Igualmente se hace saber á los miembros que componen este centro, que pueden pasar todos los dias de 12 m. hasta 10 de la noche, á recoger la tarjeta que los acredite como sócios.—*Los secretarios.*

—

UNION CÍVICA DE SAN CRISTOBAL

La comision directiva de este centro hace saber á sus correligionarios, que el Club se ha trasladado á la calle San Juan número 2351 donde se recibirán las adhesiones. Se invita á todos los miembros á pasar de 8 á 10 p. m. á recojer su correspondiente tarjeta que lo acredite como tal.—*Orencio Mur*, presidente; *Rodolfo Freuler*, secretario.

—

CLUB UNION CÍVICA RADICAL DE LA PIEDAD

Se avisa á los señores miembros de la comision de propaganda, que se ha resuelto celebrar sesiones todos los mártes y viérnes á las 8 p. m., en el local del club, Paraná 141.—*Federico Cabrera*, presidente; *Enrique Cabrera, Ruiz Moreno*, secretarios.

Diversiones públicas

Teatro Nacional

Empresa Pastor-Garrido.—Compañía de comedia española.

Juéves 17—«El octavo no mentir», «De confianza».

Teatro de la Comedia

Calle Artes 243 entre Cangallo y Cuyo

Gran compañía española de zarzuela—Empresa Garrido Pastor—Espectáculos por secciones.

Juéves 17—«Para palabra Aragon», «El plato del dia», «Calderon», «Las doce y media y sereno».

Teatro Albambra

Empresa Giovannetti y Ca.—Gran compañía de zarzuela. Espectáculos por secciones.

Juéves 17—«El plato del dia», «Lanceros», «Salon Eslava», «El pan de la emigracion».

Prado Español

Todos los domingos y dias de fiesta, romerías y bailes populares.

Fronton Buenos Aires

Temporada de invierno—Quinielas y partidos todos los dias.

V. R. D'OLIVEIRA

1423-RIVADAVIA-1429

CASA DE REMATES Y COMISIONES

REMATES SEMANALES

Todos los **Juéves** de cada semana, tiene lugar en esta casa un remate de muebles, artículos de bazar, tienda, mercería y de mercaderías en general.

Además se encarga tambien de vender en remate propiedades urbanas y rurales.

La casa adelanta á los interesados cualquiera cantidad de dinero que soliciten á cuenta de efectos que remitan para ser vendidos en remate ó particularmente.

1423-RIVADAVIA-1429

jn17-perm.

PONDAL HERMANOS

¡DE NOCHE! ¡DE NOCHE

LOS DIAS

MÁRTES, JUÉVES Y SÁBADO

En nuestra casa Corrientes 632

A las 8 p. m. en punto *A las 8 p. m. en punto*

Muebles, Tapicería, Bazar y artículos en general

jl28-perm.

AVISOS FUNEBRES

German Resental

Q. E. P. D.

Falleció el 4 de Setiembre de 1891

La familia invita á sus relaciones al funeral rezado que por el eterno descanso del alma de dicho finado se celebrará en la iglesia de la Inmaculada Concepcion el viérnes 18 del corriente á las 10.30 a. m. favor que agradecerán eternamente. 1p.

Juan Barilletta

Q. E. P. D.

Falleció el 18 de Setiembre de 1890

Su esposa Piedad Blanco de Barilletta y demás deudos, invitan á sus relaciones á las misas rezadas que tendrán lugar el dia viernes 18 del corriente en el templo de Nuestra Señora de Monserrat de 8 á 11 a. m. Favor que agradecerán eternamente. 1p.

Mercedes Hurga

Q. E. P. D.

Falleció el 23 de Julio de 1891

Sus hermanos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones á las misas que en sufragio de su alma se dirán en la iglesia de Balvanera el viernes 18 del coriente á las 10 a. m. favor que agradecerán eternamente. Unica invitacion. 1p.

Tadeo Moyano

Q. E. P. D.

Falleció el 19 de Setiembre de 1890

La familia invita á sus relaciones á las misas de cabo de año que se rezarán en sufragio del alma del finado en la iglesia de N. S. de la Merced el sábado 19 de 7 á 10.30 a. m. La familia asistirá á la de 10.30. Unica invitacion. a17v18.

AVISOS NOTABLES

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

CAPITAL

Por mes	$ 1.50 m|n.
Id trimestre adelantado	« 4.25 «
Id semestre	« 8.00 «

PROVINCIAS

Por mes	$ 1.75 m|n
Id trimestre adelantado	« 5.00 «
Id semestre	« 9.50 «

Este diario se remite directamente á cualquier punto del exterior de la República prévio abono de la suscricion. Está podrá dar principio en cualquier fecha pero deberá abonarse sin excepcion, hasta fin de trimestre; esto es Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.

Los señores agentes del interior que reciban más de cinco ejemplares tendrán *uno gratis* y abonarán las suscriciones, por mes vencido, á razon de *un peso veinte y cinco centavos* por ejemplar. La administracion no atenderá pedido de suscricion para el interior ó exterior que no se acompañe de su importe con arreglo á las condiciones prefijadas.

100.000 100.000

Y mas personas salvadas en menos de 10 años con gran suceso en Europa.

POR LA CÉLEBRE SONAMBULA

BORSANI

MEDIANTE SU MILAGROSA MEDALLA

ELÉCTRO-MAGNETICO TERAPEUTICA

Curacion radical de todas las enfermedades crónicas (reputadas incurables) por medio de la ELECTRO-MAGNETO-METALOTERAPIA.

Se vende en todas las buenas farmacias

NOTA—Librito es puesto gratis, siendo solicitado al prof. Borsani,

45—PARANA—45

a7v7o.

BANCO GENERAL

128 y 130—SAN MARTIN—128 y 130, frente al Banco de la Provincia—Capital: 2.000,000 de pesos moneda nacional.

Emite giros sobre todos los pueblos y ciudades de Italia y Europa en general.

Descuenta letras y pagarés por amortizaciones trimestrales de 5, 10 y 20 ojo á todo comerciante que tenga cuenta corriente con el establecimiento y sea accionista.

Recibe depositos á premio y á plazo fijo, en moneda legal oro sellado, cédulas hipotecarias, títulos y acciones cotizables, letras, pagarés, etc., encargandose del cobro de cupones, intereses, dividendo de los mismos y remitiendo su importe á los interesados residentes en el exterior é interior de esta República.

Se reciben órdenes para la compra ó venta de toda clase de títulos ó valores y para la colocacion de capitales sobre hipotecas urbanas y rurales garantiendo el Banco con su firma las operaciones.

Desde la fecha hasta nuevo aviso:

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente moneda legal	4 ojo	anual
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias	6	»
Id id id id 90 id id	8	»
Id id id id 180 id id	9	»
Id id id id 360 id id	10	»
En caja de ahorros de 1 peso á 3000 desde 30 dias	7	»

ORO SELLADO

Por deposito en cuenta corriente	3 ojo	anual
Id id á plazo fijo de 60 dias	5	»
Id id á plazo fijo de 90 dias	6	»

DEPOSITOS DE VALORES

Paga por deposito de cédulas hipotecarias con cupon corriente 3 ojo anual.

Id id de cheques y libretas de los bancos de la Provincia y Nacional, 6 id id.

Por depósito de certificados del Empréstito Interno, 6 id.

COBRA

Por adelantos en caucion de títulos, descuento de letras y pagarés	convencional.
Por adelantos en cuenta corriente, en moneda legal y oro sellado	12 ojo anual
Por comision sobre colocacion de dinero por cuenta y órden	1¼ »

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m., Sabados y fines de mes hasta las 5.

C. Morelli
Gerente.

a15perm.

1 ojo MENSUAL

SE COBRA POR PRÉSTAMOS

SOBRE

Cédulas Hipotecarias

OCURRIR

Banco de Ahorros

jl20.

CIGARROS HABANOS

ELABORADOS EN LA FABRICA

LA ABUNDANCIA

Con el mejor tabaco de las afamadas vegas de

VUELTA ABAJO

por operarios hábiles, que han trabajado en las principales fábricas de la Habana.

Estos cigarros pueden competir ventajosamente, tanto en calidad como en precio, con los importados, habiendo ya muchos fumadores que los prefieren.

Las vitolas que se elaboran son las siguientes:

- Ideales de La Abundancia
- Sublimes »
- Excepcionales »
- Reina Victoria »
- Número 3 »
- Jazmines »
- Número 6 »
- Conchas finas »
- Id especiales »
- Damitas »
- Petit Bouquet »

Invitamos á los fumadores para que prueben estos cigarros en la seguridad de que les darán la preferencia.

M. MENDEZ DE ANDÈS

892—RIVADAVIA—896

BANCO DE AHORROS

PIEDAD Y MAIPU

ABONA:

Depósitos á la vista el 5 ojo; á 90 dias, el 8 ojo; á 180 dias, el 9 ojo; á un año, el 10 ojo; á retirar con aviso de ocho dias, 1 ojo mensual.

Por depósitos de cédulas y empréstito interno, del 6 al 8 ojo, además de los cupones.

Por depósitos de cheques del Banco Nacional y Provincial el 3/4 ojo mensual.

COBRA:

Por hipotecas, retroventas, cauciones, descuentos y adelantos sobre mercaderías: convencional.

Por cobranzas y compra ó venta de oro ó títulos, de 1/8 á 1/2 ojo.

Por préstamos sobre cédulas, empréstito interno ó cheques de 1 á 1¼ ojo.

Notas—1ª Todos los depósitos se garantea por el Banco y personalmente por el Directorio.

2ª El Banco se encarga de colocar capitales, sobre propiedades garantiendo el reembolso.

3ª El Banco no especula y se limita á colocar los capitales, buscando seguridad y renta.

4ª Se da preferencia en los negocios á los accionistas y depositantes.

Cárlos M. Nolasco,
Gerente.

SEMILLAS

De todas clases, de la última cosecha de Europa, han llegado en grandes cantidades, alberjas cuarentinas, porotos balines, habas gigantes de Sevilla, 300 variedades de hortalizar y mas de 200 de flores. Ocurrir al gran depósito de semillas POMONA, de Pedro Germain, calle Rivadavia 1399, esquina Uruguay frente al mercado Modelo.

a14v17.

Polvo dentrífico y jabonoso

DE

CRANWELL

Una hermosa y brillante dentadura se obtendrá con el uso de estos polvos, compuestos esclusivamente de ingredientes especiales, para embellecer, conservar el esmalte y buena salud de los dientes. Se venden en la

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA

DE

E. E. CRANWELL

647—CALLE VICTORIA—647

a14v20.

Al comercio

Habiendo la Compañia «Chargeurs Reunis» aceptado mi renuncia de agente general en el Rio de la Plata, ceso desde la fecha en dicha representacion.—Buenos Aires, 1º de Agosto de 1891.—P. CHRISTOPHERSEN.

TRAPOS LIMPIOS

SE COMPRAN

EN ESTA IMPRENTA

FERNANDEZ Y Ca.

CASA DE REMATES Y COMISIONES

26—CALLE SAN MARTIN—26

Se reciben mercaderias generales y muebles en depósito para su venta en remate ó particular. Se anticipan fondos sobre valores á rematarse.

jul°-perm.

Birresborn
Birresborn
Birresborn
Birresborn

Agua mineral, Alcalina natural analizada y recomendada por la Oficina Química Municipal. De sabor agradable y como refrescante, es recetada por médicos notables contra las enfermedades del estómago, hígado, etc.

En venta en los principales restaurants, confiterias, farmacias y almacenes.

Cárlos F. Jáuregui

REMATADOR PUBLICO

Y

CORREDOR

Escritorio: calle Piedad número 556

jul°-perm.

ICHI-BAN

CALLE CANGALLO 875 Y 877

GRAN EXPOSICION CHINO-JAPONESA

Coleccion de objetos de arte, gran variedad de muebles y pedestales

Bronces, Abanicos, Porcelanas, Biombos.

Objetos de carey. Inmenso surtido de novedades. Rico té Karavana número 500 á 2.60 el paquete. Precio fijo. Introduccion directa del Oriente.

CALLE CANGALLO 875 Y 877

ENTRE ESMERALDA Y SUIPACHA

a15perm.

Santos B. Carbonell

Empresario y agente general de diarios y periódicos en La Plata

AGENCIA:

CALLE 7 ENTRE 49 Y 50, N. 861

DOMICILIO:

CALLE 60 ENTRE 11 Y 12, N. 821

Mata-callos ó Fenolina

REMEDIO PARA CURAR LOS CALLOS

Inmediatamente contiene el dolor por sendo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la farmacia italiana de Luis Besson, Perú 229, frente á la Universidad.

jn26-perm.

SIN MERCURIO

Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion vegetal de Ratania compuesta y las píldoras vegetales azucaradas de Cubeba compuesta (sin mercurio), preparadas por L. Besson.

Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas é inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias las gonorreas y flores blancas: hay instrucciones.—Depósito en la farmacia Italiana de L. Besson. Perú núm. 229, frente á la Universidad.

e. jn26-perm.

AVISOS GENERALES

Se ofrece Una ama de leche italiana, con leche fresca de 4 meses abundante, Europa 2726. a17v20.

Casa de campo En San Martin, se alquila una, ocúrrase á la calle Chacabuco 91 de 3 á 4 p. m. para tratar. a17v20.

Se vende La instalacion completa de la joyería Victoria 715, y se alquila el local, para tratar en la misma de 9 á 11 y de 2 á 5. a17v20.

Por 10 pesos Moneda nacional mensuales se garante enseñar con toda perfeccion por medio de un estudio completo y práctico la teneduría de libros por partida doble, simple mixta; los diferentes modos de establecer, llevar, cerrar y abrir nuevamente la contabilidad de las especies de sociedades, balances, liquidaciones, particiones, arreglo de testamenterías, libros mal llevados etc. cálculo comercial, caligrafía y nociones del comercio en general, dirigirse á A. Dighero, Montevideo 600 y cooperativa telefónica número 49. a17v20.

Se desea Alquilar una casa de 5 á 6 piezas en el radio de Chile, Entre-Rios Tucuman Paseo de Julio, ofertas dirigir casilla correo 1106. a17v20.

Cocinera Buena se ofrece, dirigirse á M. Martinez, lista de correo Barracas al Sud. a17v20.

Se ofrece Una muger vasca española, con una muchacha de 14 años, para el servicio de una corta familia, con buenas recomendaciones, calle independencia número 665. a17v20.

Ama Se ofrece española de 21 años, leche fresca y abundante, para criar afuera, Independencia 1758 pieza 7. a17v20.

Quinta Peron Se alquila en Ramos Mejía esta casa quinta por la temporada de verano ó por año, tratar Ombú 1251. a17v20.

Cocinera De profecion con cama, se necesita con buenas recomendaciones: Venezuela 1344. a17v20.

Se arriendan dos manzanas de terreno en la Floresta, con poblaciones y árboles frutales, en condiciones vent.josas para el inquilino, darán razon calle Victoria nº 796. a17v20.

Cocinera sola con cama se precisa Cangallo 1089, es escusado sino tiene buenos informes. a17v20.

Alquílanse dos piezas bien amuebladas, con balcones á la calle para hombre solo Gral. Lavalle 508. a17v20.

Ricardo Pellaco, San Martin 132 escritorio 16 ha vuelto á abrir su oficina de contador y se ocupa de balances, liquidaciones exámenes judiciales; y cuanto concierna á este ramo. a17v20.

Ama de leche, se necesita para criar afuera, sin criaturas, estrangera que sea napolitana, Ecuador 322. a17v20.

Se necesitan aprendizas para bordar y coser Independencia 361. a17v20.

Corralon con galpon se necesita alquilar en los alrededores del Once, dirigirse A. M., casilla de correos 988. a17v20.

Se vende el despacho de pan con poco capital, Cuyo 1963. a17v20.

Casa de compra y venta de Marcelino Lemus, Salta 909 esquina Estados Unidos. Se compra y vende toda clase de objetos útiles, nuevos ó usados, como ropas, muebles, alhajas, lozas, libros, armas etc., etc. Hay gran cantidad de herramientas para carpinteros, albañiles y zapateros. Baterias completas de cocina para familias pobres y acomodadas. ¡Precios sin competencia! No olvidarse. Salta 909. a16-v19

Cachorrita fina el que la haya perdido puede pasar á recogerla en la casa de compra y venta de Marcelino Lemus, Salta 909, en el término de tres dias; pasados los cuales no hay lugar á ella. a.16-v18.

Casa para familia se vende 10x49 con 4 piezas buenas, Billinghurst 1309, tratar Méjico 540 de 12 á 2. a16v18

Aviso al comercio los abajo firmados, fabricantes de hielo, tienen el honor de participar á sus clientes y al público en general, que á partir del 1º de octubre próximo el precio del hielo será de 80 centavos por pan de 10 kiles puesto en casa del consumidor.—Buenos Aires, setiembre 11 de 1891.—La Frigorífica, Luis Maglioni; La Heladora Cooperativa, Emilio Sala; Molino del Oeste, Pedro Etcheto Hnos.; Destileria, Juan Fazio; Destileria Franco-Argentina, (Conchitas); Fábrica de Hielo Cristalino, ¡Ernest Tornquist y Cª.; Fábrica de Hielo (cervecería), Federico Kothenburger. a16v19

Coupe y caballos se venden para verlos Venezuela 857 y para tratar Cangallo 1041, de 10 á 12, precio 1000 pesos. a16v19

A los comerciantes y á todos los que deseen vender sus negocios ó industrias, pueden ocurrir á la oficina del Sud, Chile 1029, casa fundada en el año 1888, es donde se garante realizar las ventas con mucha brevedad, sea particularmente ó en público remate. No olvidarse, oficina del Sud, Chile 1029 entre Buen Orden y Lima. a16v19

Cocinera se necesita una, aunque tenga marido, sin hijos, se le pagará 20 pesos Avenida Alvear 238. a16-v18

Alquílase un departamento de cinco piezas con balcon á la calle en 60 pesos, en casa de corta familia, es independiente, tiene gas, cloacas, cocina, etc., casa moderna y nunca fué habitada, dista 2 cuadras de la plaza Constitucion, donde hay tramways en todas direcciones, tiene á un costado la estacion y al otro un mercado. calle Armonía 34 entre Lima y Salta, casi al lado del correo. a16-v18

Santos Manfé su hermana Clotilde Manfé desea saber su paradero lo mismo que suplica á las personas que le conozcan avisen en la calle Libertad 956, pieza 5, de 3 á 5 y de 8 á 9 p. m. a16-v19

Dinero se da en hipoteca de 10 á 30 mil pesos sobre propiedades centrales, dirigirse por escrito á Angel Suarez Comercio 1749, no se admiten corredores y se necesitan 2 propiedades de 10x50 de Entre Rios adentro. a16-v19

Cocinera española se ofrece sin cama, sabe su obligacion, Chacabuco 356, pieza 16. a16-v18

Se ofrece una señora formal, española, con buenas recomendaciones, para un matrimonio ó corta familia, sabe planchar y cocinar, sin cama ó con pieza para el marido. Paseo Colon 925. a16-v18.

Colchonero que sea español se necesita, Boedo 2047 entre Caseros y Armonía. a16-v18.

Una casa baja recien construida, se alquila, tiene 6 piezas, cuarto de baño, cocina y demás comodidades, etc. Tambien se alquila ó se vende un galpon de 10x25 alto y bajo en la misma, para tratar calle Paraguay 2231. a16-v18.

Cocinera de profesion, española, se ofrece, con una niña de 8 años, sin cama, para el campo ó ciudad; Solis 227 altos.

Una casa de altos se alquila, tiene 8 habitaciones, escalera de mármol, cloacas, gas, aguas corrientes y demás comodidades, calle Zeballos 780. Para verla y tratar en la misma de 9 á 11 a. m. a16-v18.

Atencion se vende la gran fonda Borgonovo, Chile 1125, la más antigua y acreditada fonda, á media cuadra del mercado, ade más al lado de la oficina del Registro Civil y Juez de Paz, es muy importante por este negocio, gran salon y un despacho de bebidas como almacen. Se vende muy barato, alquiler barato, tres grandes piezas de altos. Se vende por disolucion de sociedad, grande comodidad para almacen, tambien se puede poner billar. a15v20.

Se ofrece Un hombre francés de 37 años, solo, muy sério y de buenas referencias y recomendaciones, le falta un brazo, puede leer y escribir y habla un poco el español, poco sueldo, desearia ocuparse en cualquier trabajo. a15-v18

Farmacia en venta En la progresista Villa María provincia de Córdoba se vende una acreditada farmacia y muy bien surtida, dirigirse personalmente ó por escrito al Sr. Benito Liprandi—Villa María. a15-v18

Una compañía de albañiles Práctica y teórica se ofrece para construir trabajos de cloacas domiciliarias y de todo trabajo de albañilería, tambien por la sola manufactura, se hace una rebaja á favor del propietario, dirigirse Independencia 1825. a12v18.

Almacen Del Castaño de Ultramarinos, calle Europa 301 esquina Balcarce. Provision para familias á precios de crísis.

Azúcar tucumana 1a, á 70 cts. kilo.
Id refinada 85 id id.
Arroz glacé 40, 50 y 55 id id.
Aceite extra de 2 á 3 lata.
Cognac extra de 1 á 5 botella.
Yerba paraguaya superior 90 cts. kilo.
Vino francés Dussaud 90 el litro.
Id italiano 70 id.
Id carlon superior 70 id.
Id seco 70 id.
Id priorato á 60 y 70 id.
Fósforos de cera superiores 30 cts. docena, la 1/2 grueso 1.75 y todos los demas artículos de la calidad á precios sumamente módicos. No olvidarse Europa y Balcarce. a12v20.

Al comercio Aviso haber vendido á Juan Mangini las existencias del negocio de almacen sito calle 11 y 44 La Plata. Los que tengan reclamos que hacer deberán presentarse en el término de tres dias, pasados los cuales no serán atendidos. La Plata, Setiembre 11 de 1891.—Carlos Pedemonte. OTRO—Al comercio, aviso haber comprado á Carlos Pedemonte las existencias del negocio del almacen sito calle 11 y 44 La Plata. Los que tengan reclamos que hacer deberán presentarse en el término de tres dias, pasados los cuales no serán atendidos. La Plata, setiembre 11 de 1891—Domingo Ramos. a12v20

Aviso al público Y al comercio que he comprado á don Federico Andrani un galpon de herrería consistente en madera, zinc y todo lo concerniente, á él sito en la calle Santa Rosalía entre Salta y Herrera el que tenga algun reclamo que hacer deberá presentarse en el término de tres dias, pasados estos no será atendido. Buenos Aires, setiembre 10 de 1891—Domingo Ramos. a12v20.

Atencion Libros nuevos y usados y en todos los idiomas, se compran y se venden Se reciben avisos á todas horas del dia para ir á comprar á domicilio, se pagan mejores precios que en cualquiera otra parte, estampillas para colecciones se compran y se venden. No olvidarse de esta casa bien conocida en compras y ventas y especialidad en libros americanos. La verdadera Fama Argentina. Librería: Piedras 766 esquina Chile 300. a12v20.

Alquílase Un departamento de 5 piezas con balcon á la calle en 60 pesos, en casa de corta familia, es independiente, tiene gas, cloacas, cocina, etc. casa moderna y nunca fué habitado, dista 2 cuadras de la plaza Constitucion, donde hay tramwais en todas direcciones, tiene á un costado la estacion y al otro el mercado, calle Armonía 34 entre Lima y Salta, casi al lado del correo. No hay papel. a12v18.

Queso Gruyere á 1,25 kilo, Chedder á 1,80 Chester á 3,50, quesitos camambert y otros á 0,45 y 0,85 de estancia, Esmeralda 340. a15v18.

Se ofrece un maestro albañil y carpintero, hace toda clase de trabajos tanto en la ciudad como en la campaña, precios módicos, blanqueos, Paraguay 720. a15v18

Fraguador bueno y que sepa trabajar al martinete se necesita, Méjico 227, inútil se presente sin saber desempeñar el oficio. a15v18

Cinco por ciento A todos interesa nada de abuso—Las personas que desean sacar buenos precios por sus muebles ó cualquiera clase de artículos, no tiene mas que dirigirse á la calle Piedad 1043, donde comerciantes establecidos desde el año 1872, con grandes relaciones en plaza y práctica de tantos años, nos encargamos de la venta de toda clase de mercaderías; los artículo que se reciban para vender en plaza, en remate ó en las provincias, se cobrará 5 ojo de comision y los que deseen venderlos en el acto se les abonará al contado al retirar los artículos.—NOTA. Nos encargamos de la mudanza de mobiliarios de casas de familia garantiendo roturas ó desperfectos (sin recargo), pues contamos con un personal competente y bajo la vigilancia de los que suscriben. Los precios serán 20 ojo mas barato que en cualquier otra parte y tambien se encajonan y se despachan á su destino.—Rodriguez y Calcagno. a14v20.

Pintor y albañil se ofrecen para remendaciones y composturas de todas clases, se trabaja al contrato á precios sin rival, el trabajo se garante de primera clase, Nielsen y Cia., Comercio 1845. a15-v18

Tenedor de libros se encarga de establecer llevar y liquidar la contabilidad de cualquiera sociedad comercial. Particiones, separaciones y balances. Dirigirse á A. Gittar, Méjico 1638. a15 v18

Piezas amuebladas Se alquilan con pension de familia, muy baratas, 2 piezas chicas juntas ó separadas en 60 pesos cada una, y otras mas grandes, Saipacha 553, con todas comodidades. a15 v18.

Petits pois, Rica clase á 0.55 tarro, quesos á 1.25, 1.80 y 3.50 kilo, canela á 1.50 y 2.50 id, pimienta á 1.60, pimenton á 1.80, nueces á 0.70, avellanas á 0.80, almendras á 1.50; Esmeralda 340. Azúcar tucumana á 0.55 kilo. a15v18.

En las Conchas Próximo al Tigre Hotel, se alquila una sala por la temporada de verano, para matrimonio sin hijos, prefiriéndose estrangeros. Por informes confitería de la estacion. Tigre a.15 v. 18.

Se ofrece Un buen tapador para soda, y tiene una buena receta para fabricar la cerveza, y tambien los licores avisar en San Miguel, Francisco Bemoison, despacho de vinos. a. 15 v. 18.

Casa De compra y venta de José Varela, muebles y ropa en buen uso y objetos de valor, herramientas de todas clases. Zeballos 711. a15v18.

Tenedor de libros Persona formal, muy práctico se encarga de llevar cualquier clase de contabilidad, arreglo de libros atrasados ó mal llevados, balances etc. referencias de primer orden, Rio Bamba 178. a15v18.

Piano Gran formato perpendicular, cuerdas cruzadas, máquina y forro nuevo Norte Americano, fabricante Cikerin, se vende por 600 pesos, Arenales 2487. a15v18.

Agencia A la Voix Esmeralda 220 U. Telefónica 124, se necesitan matrimonios, peones de chacra y jardin, panaderos, mucamos, cocineros de hotel para campaña, muchachos para café etc. a15v18.

Papel Blanco para envolver ó para impresiones formato medio «Patria» se vende á 7 ps. los 10 ks. Moreno 527. a15v18

Aparecerá
Aparecerá
Aparecerá
Aparecerá
Aparecerà

a12v18.

Se precisan una cocinera con cama y una mucama para adentro y una que sepa lavar y planchar muy bien y otra para cuidar una señora enferma, las cuatro tienen que tener buenas recomendaciones, y un muchacho para limpiar escaleras y servir la mesa, Cangallo 1089. a14-v17.

Se necesita un matrimonio con buenas referencias, el marido para mucamo y la mujer para cocinera, que sepan servir bien, pues serán bien recomendados, ocurrir Bustamante 1692, entre Santa-Fé y Arenales. a14ov17

Escuela de baile gran salon de lujo. Lima 222 entre Alsina y Moreno. El que suscribe, coreógrafo, primer bailarin de los primeros teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital; avisa al público que tiene establecido un salon de baile de sociedad y de moda. Lecciones todas las noches, empezando á las 8 y particulares de dia. Se dan lecciones en colegio y á señoritas en su propia casa.—Alberto de Giovanu. a14v20

Señora anciana se desea encontrar una de 40 á 45 años para el cuidado de tres criaturas, ocurrir Caseros 773, de 11 á 12 a. m., se prefiere francesa, es inútil se presente sin recomendaciones. a14-v17

Escuela de baile Salta 380 enseñanza garantida de todos los bailes modernos de sociedad.—Enrique Holst. a14v17.

Se necesita Un maestro ó maestra diplomados para enseñar á cuatro niños en un pueblo cercano á esta Capital; por informes y referencias á la calle Moreno 781 en esta capital. a14v17.

Sirvienta jóven y limpia se necesita para trabajo liviano de casa, para un matrimonio sin hijos, Montes de Oca 2245 (Barracas al Norte). a14v20

Tenedores de libros A. Dighero y Cª. Montevideo 600, Teléfono cooperativa telefónica 479. Se encargan de establecer, llevar y liquidar la contabilidad de sociedades, colectivas, en comandita, anónimas, de capital é industria etc., particiones y separaciones; de revisar y arreglar libros, balances y cuentas comerciales y civiles, cualquiera que sea la importancia del negocio, consultas de 6 á 8 p. m. a14v20

F. A. Gonzalez Agente judicial—Se encarga de toda clase de asuntos judiciales y administrativos ante las autoridades de la provincia, juzgado federal y capital de la república. Domicilio: La Plata, calle 48 núm. 789 escritorio, estudio del Dr. Adolfo E. Lascano, calle 47 núm. 882. a14v17

Por 10 pesos moneda nacional mensuales se garante con toda perfeccion por medio de un estudio completo y práctico la teneduría de libros por partida doble, simple y mixta; los diferentes modos de establecer, llevar, cerrar y abrir nuevamente la contabilidad de las especies de sociedades, balances, liquidaciones, particiones, arreglo de testamenterías, libros mal llevados, etc., cálculo comercial, caligrafía y nociones del comercio en general, dirigirse á A. Dighero, Montevideo 600 y cooperativa telefónica núm. 149. a14v20

Teneduría de libros comprendiendo una serie completa de balances prácticos, cálculos, documentos, fórmulas y correspondencia estilo comercial, caligrafía varias formas y tamaños, etc., etc., se enseña por diez pesos mensuales. Al terminar el estudio se dará un certificado que peredite competencia, tambien se corrigen errores ortográficos y se enseña gramática castellana, precio convencional, dirigirse á A. Dignero, Montevideo 460, entre Tucuman y General Viamont y cooperativa Telefónica núm. 749. a14-v17

AVISOS OFICIALES

Escuela de Artes y Oficios

Se llama á licitacion por el término de 15 dias para la construccion de un pozo semisurgente en la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad, segun el plano y pliego de condiciones que estará á la vista de los interesados en la secretaría de la Direccion todos los dias de 12 á 5 p. m. El pago se hará á la terminacion del pozo, prévio conforme del arquitecto director de la obra y de la correspondiente tramitacion de la cuenta ante el Ministerio de O. P. Las propuestas se abrirán el dia 26 á las 2 p. m. en presencia de los interesados, debiendo presentarse estas en un sello de ps. 5 m|n. y haber anticipadamente depositado ps. 400 m|n. en la contaduría de la escuela.—*El Secretario.* a15v26.

AVISO DE LICITACION

Llámase á propuestas durante treinta dias para la conduccion de la correspondencia por un año y por correos á caballo haciendo diez viages redondos mensuales desde la estacion Torquist (F. C. S.) á la oficina de Fuerte Argentino.

Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliego de condiciones que existen en la Administracion de correos y telégrafos de Bahía Blanca y en la secretaría general del Departamento en la Capital Federal, en cuyas dos oficinas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, el dia 18 de Setiembre próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, 21 de Agosto de 1891—*T. de Veiga*, Secretario general. a22v18a.

AVISO DE LICITACION

Llámase á propuestas durante treinta dias para la conduccion de la correspondencia por un año y por carruage haciendo todos los viages redondos que sean necesarios desde la Administracion de Correos del Uruguay al Puerto y la Estacion del Ferro carril Central Entrerriano.

Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliego de condiciones que existen en la administracion de correos y telégrafos de Uruguay y en la secretaría general del Departamento en la Capital Federal, en cuyas dos oficinas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, el dia 24 de Setiembre próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, 26 de Agosto de 1891—*T. de Veiga*, Secretario general. a22v24a.

AVISO DE LICITACION

Llámase á propuestas durante treinta dias para la conduccion de la correspondencia por un año y por correos á caballo haciendo un viage redondo semanal desde la estacion Rio Blanco (F. C. Trasandino) á Santa Rosa de los Andes (Chile).

Las propuestas se presentarán de acuerdo con las indicaciones y pliego de condiciones que existen en la Administracion de Correos y Telégrafos de Mendoza y en la Secretaría General del Departamento, en la Capital Federal en cuyas dos oficinas serán abiertas y leidas en presencia de los interesados que concurran al acto, el 25 de Setiembre próximo á las 3 p. m.—Buenos Aires, 27 de Agosto de 1891—*T. de Veiga*, Secretario general. a22v25a.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del doctor don Enrique Rojo, juez de Paz letrado de la seccion judicial núm. 8 de la capital, se hace saber por medio del presente y por el término de quince dias **á don Luis Camicia** que en el juicio que le siguen los señores Podestá y Ginochio por cobro de pesos y á fin de que comparezca á tomar la intervencion que le corresponde ha recaido la siguiente providencia:—Buenos Aires Julio 12 de 1890.—Como se pide, publicándose edictos por quince veces en los diarios Boletin Judicial y EL ARGENTINO.—Rojo—Ante mi: *José Rossow*.—Buenos Aires, Setiembre 10 de 1891.—*Genaro R. Alvarez*.—Escribano secretario, calle Jujuy 368. S15v01°.

Por disposicion del señor Juez Correccional de la Capital, Dr. D. Lucas Lopez Cabanillas, se cita, llama y emplaza á D. **Tomás Bello** por el término de treinta dias contados desde la primer publicacion del presente edicto, para que dentro del mismo, comparezca por sí ó por medio de apoderado ante el juzgado espresado y Secretaria del infrascripto, á estar á derecho en la querella que por injurias le ha promovido don Heraclio Roman, bajo apercibimiento de que si no lo hiciera se le seguirá el juicio en rebeldía.—Buenos Aires, Setiembre 2 de 1891.—*V. Piñero.* a10v14o.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Luis Mendez Paz, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Magdalena Celli de Solari,** ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, agosto 14 de 1891.—*Irineo Luna.* a15v19s.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la 4a. seccion de la Capital Dr. D. Tomás R. Cullen, se cita, llama y emplaza á D. **J. B. Colombo** por el término de quince dias, á fin de que comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en los autos iniciados por Da. Cristina Monchulas, solicitando el levantamiento de un embargo, trabado en un terreno de su propiedad, situado en la via del ramal del Ferro carril del Oeste, entre las calles Venezuela y Méjico, á solicitud del citado Colombo y por órden de este Juzgado en fecha diez de Noviembre de mil ochocientos setenta y cinco; bajo apercibimiento de que si dejase de comparecer, se dará intervencion al defensor de ausentes.—Buenos Aires, Setiembre 1º de 1891.—*E. Frias Lara*, secretario.—Rodriguez Peña núm. 12. s3v19.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la seccion 4a. de la capital de la República Dr. D. Tomás R. Cullen, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los Sres. **M. Viguale y Ca.** que se ha señalado el dia 22 de Setiembre á las 3 p. m. para que tenga lugar el acto de verificacion, previniendose que él tendrá lugar con el número de acreedores que concurra.—Agosto 27 de 1891. —*E. Frias Lara*, secretario. v19s.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. Luis Mendez Paz se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don **Eugenio Picard** ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 12 de 1891.—*José Camilo Gutierrez.* c18v24s.

REMATES

Pereyra y Rodriguez

PRIMER GRAN REMATE

EXPOSICION

Inauguracion de nuestra gran casa de remates Florida 431.

El lúnes 21 de Setiembre á las 8 p. m. Venderemos en público remate, al mejor postor, ricos y elegantes juegos de muebles, pianos, una notable coleccion de armas antiguas, gran variedad de cuadros al oleo de reputados autores, porcelanas; cristaleria, perfumería y una cantidad de artículos de arte y fantasía que estarán á la vista en el acto del remate que será al mejor precio, por cuenta y órden de varias casas introductoras y fabricantes.

El lúnes 21 del corriente á las 8 p. m. Florida 431. a16v21.

AUBRY CASANOVA

REMATE JUDICIAL

De los más lindos terrenos comprendidos entre las calles Europa, boulevard Bayona y La Plata y como pertenecientes á la testamentaria de Don José Mandracho.

5385. m. 611 de superficie, divididos en 9 lotes espléndidos y al alcance de todos.

EL DOMINGO 27 DE SETIEMBRE

A LA 1 P. M.

Sobre los mismos terrenos, procederé á vender al mejor postor y dinero de contado estos lindos terrenos, por órden del señor juez de primera instancia en la capital, Dr. Luis Mendez Paz—estos mag íficos lotes tasados en la ínfima suma de 2 pesos el metro—Base 2/3 partes!!

Los lotes han sido convenientemente divididos teniendo en cuenta el alcance de todos los bolsillos: tanto el rico capitalista, como el obrero, podrán adquirir uno ó más lotes en la plena seguridad de que su dinero está bien garantido. Existe un edificio viejo, un pozo é infinidad de árboles frutales. Es pues, una oportunidad que se recomienda por sí sola.

Los autos corren agregados al expediente que tramita por la secretaría del Dr. José Cámilo Gutierrez, adonde pueden ocurrir los interesados á informarse de los títulos—Charcas y Rodriguez Peña.

Nota—Todo comprador sin distincion deberá entregar el 5 ojo de seña al firmar el boleto.

Por datos y planos ocurrase al rematador calle Perú 371 «La Comercial.» a15v20a.

BANCOS

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito 3.058,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, ps 975,000 id id. desde la fecha hasta nueva resolucion, regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m|n curso legal		m|n oro sellado	
Depósito en cuenta corriente á la vista	2	ojo	2	ojo
Id id id 30 dias de vista	4	»	4	»
Id id id 60 id	5	»	5	»
Id id id 90 id	6	»	6	»

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 12 ojo anual

Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional

Recibe depósito en cuenta corriente y á plazo fijo.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, París, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla. El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungría, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro Bahía, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa María.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sabados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 21 de 1888.

BANCO INGLÉS DEL RIO DE LA PLATA (LIMITADA)

139 RECONQUISTA—149

ROSARIO

Esquina, calles, Puerto y Córdoba

MONTEVIDEO

Esquina 25 de Mayo y Zavala, (en Paisandú y Salto)

Capital autorizado	Lib.	1.500.000
Capital pago	»	750.000
Fondo de reserva	»	425.000

Banqueros en Londres, Sres. Glyn, Mills, Currie y Ca.

Se abren cuentas comerciales y corrientes Se reciben depósitos á la vista y por plazos determinados.

Se descuentan y negocian letras. Se reciben en depósito cédulas y otros títulos cobrando cupones y dividendos por cuenta de los interesados, de aquí ó del estrangero.

Se hacen anticipos sobre títulos aprobados. Se venden acciones y títulos por cuenta de terceros.

Se dan cartas de crédito, sobre Lóndres, el continente, Estados Unidos y Brazil, para gastos de viaje ú objetos comerciales.

Se dan letras de cambio sobre Lóndres, Paris, Hamburgo, Amberes, Génova, Madrid, Nueva-York, Rio Janeiro y las principales ciudades de la Gran Bretaña, Francia, Alemania, Bélgica, Italia, España, Suiza y Brazil.

Pueden efectuarse transferencias de fondos á ó de este país y el continente por medio de telégramas ó de otra manera; por intervencion de la oficina central del Banco, St. Swithin's Lane 15 London E. C.

Tambien se hacen transacciones sobre negocios bancarios en términos liberales.

Se ha fijado por el Banco los siguientes tipos de interés, hasta nueva orden.

SE ABONA

MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

Cuentas corrientes y depósitos á la vista	2	ojo
Por depósitos á retirar con un mes de aviso	3 1/2	»
Por depósitos á plazo fijo de 60 dias	3 1/2	»
Por depósito á plazo fijo de 90 dias	3 1/2	»
Por depósitos á otros plazos	convencional	

ORO SELLADO

Cuentas corrientes y depósitos á la vista	1	ojo
Por depósito á retirar con 30 dias de aviso	3	»
Por depósito á plazos fijos de 60 dias	3	»
Por depósitos á plazos fijos de 90 dias	3	»

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente moneda legal	12 ojo anual
Por adelantos en cuenta corriente oro sellado	12 »
Descuentos de pagarés y letras	convencional.

Buenos Aires, 1º de Abril de 1891.

T. B. JONES.
gerente.

Rivadavia Nº 762 — Rivadavia Nº 762

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE
«EL ARGENTINO»

762-RIVADAVIA-762

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

BUENOS AIRES

LIBROS
DIARIOS, FOLLETOS
MEMORANDUMS
RECIBOS TALONARIOS
PAGARÉS
TARJETAS DE VISITA
Vales, &.

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos comerciales

CON RAPIDEZ, ESMERO Y SIN COMPETENCIA

PRECIOS MÓDICOS

Rivadavia 762, entre Chacabuco y Piedras

Á LA CIUDAD DE LONDRES
Avenida de Mayo—Calle Perú—Calle Victoria (Buenos Aires).

Aviso á nuestros favorecedores y al público en general

EL LÚNES 3 DE AGOSTO Y DIAS SIGUIENTES:

(Despues del balance anual que practicamos cada año el dia 31 de Julio)

Liquidamos á precios ínfimos

Los rezagos, restos de piezas, cupones, cortes y retazos de géneros de todas clases tanto de fantasia y lisos para vestidos como de algodon y de hilo para uso de familia.
A MAS: En los departamentos de confecciones para señoras, niñas y niños varones, de guanteria, de merceria, guarniciones, puntillas y encajes, tiras bordadas, etc, etc; ofrecemos ocasiones excepcionales.

A mas

Pondremos en venta los dias indicados arriba la primera série de los artículos de Medio Tiempo y Primavera.

EXPOSICION

De un lindísimo surtido en géneros de fantasía. Géneros de lana, lana y seda, Satinés pintados, Percales, etc. etc.

INAUGURACION

Gustosamente participamos á nuestros favorecedores que el LUNES 3 DE AGOSTO inauguraremos nuestro nuevo departamento de:

Artículos de menage: cristales, lozas, porcelana, baterias de cocina

Y todos los accesorios para el uso de la cocina, del comedor, sala, dormitorio. Artículos para hoteles, restaurants café, confiterias, etc, etc. Con la apertura de este nuevo departamento, el número de nuestras especialidades es hoy de 611

A LA CIUDAD DE LONDRES
AVENIDA DE MAYO—CALLE PERU—CALLE VICTORIA

Banco Nacional Inmobiliario
343—CALLE PIEDAD—353

Seccion bancaria

Capital: pesos 8.000.000 m|n.

Descuentos, letras y pagarés. Adelanta dinero sobre valores cotizables. Efectúa cobranzas por cuenta de terceros. Recibe depósitos en cuenta corriente y de dinero á plazos fijos.

ABONA		anual
Por depósito en cuenta corriente y á la vista.		3 o|o
Por depósitos á plazo fijo de	30 dias	6 »
» » á » » »	60 »	8 »
» » á » » »	90 »	9 »
» » á » » »	180 »	10 »

COBRA

Por adelantos de cuenta corriente... 12 o|o
» descuentos de letras y pagarés, convencional

Seccion hipotecaria

Capital: pesos 40.000.000 m|n.

Art. 57. El Banco, al adquirir un inmueble, entregará en pago del mismo tantas acciones hipotecarias cuantas sean necesarias para cubrir su precio, quedando el bien raiz especialmente afectado al pago de la suma que exprésen.

Art. 58. El gravámen hipotecario sobre las propiedades del Banco durará ocho años, á contar desde la fecha del otorgamiento de la escritura de adquisicion ó hipoteca simultánea; debiendo inscribirse en el Registro de la Propiedad, con arreglo á la ley.

Art. 59. El Banco hará constar en la escritura que se otorgue, que se obliga á reconocer al portador de las acciones emitidas como su legítimo acreedor, con el mas ámplio derecho hipotecario sobre la propiedad expresamente afectada al pago de las mismas.

Art. 73. Los títulos hipotecarios emitidos por el Banco ganarán el 8 o|o de interés anual, que el mismo abonará por semestres vencidos dentro de los primeros 15 dias de los meses de Enero y Julio de cada año el dividendo que ademas le corresponda se abonará en las épocas que fije el Directorio. (Extracto de Estatutos).

El Banco vende sus propiedades con el mismo gravámen hipotecario pagadero recien á los 8 años percibiendo al contado á en plazos convencionales tan solo el cexedente que se hubiese obtenido sobre dicho gravámen.

Por mas informes ocurrir al establecimiento.

DIRECTORIO

Presidente: Dr. Luis Lagos García, Vice Presidente 1º Dr. Rafael Calzada; Vice-Presidente 2º, Sr. Manuel Romero; Tesorero, Ventura Martinez; Secretario, Dr. Jorge Argerich; Vocales, General Manuel J. Campos, Sr. José M. Mascias, id Gatal T. de Torres, id Marco Avellaneda, id Pedro Costa y Torra, Dr. Enrique S. Quintana—Suplentes, Sr. José V. Viavisa, Dr. Genario L. Osorio, Sr. José M. Paltema, General Emilio Mitre, Sr. Emilio Casares, id Felipe Lavallol,—Administrador General, Sr. Kans Knese—El Secretario: *Pedro Odena.*

Banco del Comercio

SAN MARTIN ESQUINA Á PIEDAD

Capital 3.000.000 pesos m|n. Cuenta corrientes depósito á plazo y con libretas, descuentos cobranzas, compra ó venta de títulos, etc, cuentas de créditos, giros telegráficos, á la vista ó á plazo, sobre las principales plazas de Europa, Estados Unidos, Canadá, Brasil, Paraguay, Estado Oriental y de esta República. Se ocupa de toda clase de operacion bancaris.

ABONA	moneda legal
Por depósitos en cuenta corriente	3 o/o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 » »
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 » »
Id id á plazo fijo de 90 dias	6 » »
Id depósitos en libreta despues de 60 dias	6 » »
	oro sellado
Por depósito en cuenta corriente	3 o/o anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 » »
Por depósito á plazo fijo de 30 dias oro sellado	3 » »
Id id id id id 60 id	5 » »
Id id id id id 90 id	6 » »

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ó en oro sellado	12 o/o anual
Por descuentos de letras y pagarés moneda de curso legal ó en oro sellado	convencional

Horas de despacho de 10 á 3 p. m.

Los Sábados y últimos del mes el Banco estará abierto hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, Agosto de 1888. *Juan Hoerner*, Gerente.

Banco Inglés de Rio Janeiro

(LIMITADO)—344 PIEDAD 348—Establecido en 1863, al lado de la Bolsa de Comercio.

Capital inscrito..................	£	1.000.000
Capital integrado................	"	500.000
Fondo de reserva................	"	175.000
Responsabilidad ulterior de los accionistas..................	"	500.000

Lóndres: 2ª Moorgate Street—Sucursales: Rio de Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo, Porto Alegre, Bahia y Montevideo.

Abre cuentas corrientes; recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo; descuenta pagarés de comercio; emite cartas de crédito; da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales, y tambien sobre:

The London Joint Stock Bank.....	Lóndres
Sres. Heine y Cª.................	Paris
" Joh Berenberg Gossier y Cª.	Hamburgo

Ademas sobre: España, Norte-América, Italia, Bélgica y Brasil.

Se ocupa en toda operacion bancaria.

ABONA	M|L		ORO	
En cuenta corriente y á la vista..................	3	p§	1	p§
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso..........	4	"	3	"
Por depósito á 90 dias fijo.	4 1|2	"	4	"
Por depósito á 6 meses fijo.	5	"	4 1|2	"

Por depósito id á otros plazos: Convencional.

Ademas el Banco paga 1 p§ sobre el saldo mínimun trimestral en cuenta corriente cuando este no baje de pesos 5000, tanto en oro como en papel.

COBRA

Por adelantado en cuenta corriente.... 12 p§
Por descuentos: Convencional.

F. M. Heriot, gerente.

Nuevo Banco Italiano
Calle Reconquista 146

CAPITAL

Desde la fecha hasta nuevo aviso la tasa de intereses será como sigue:

ABONA — Moneda legal y oro

Por depósitos en cuenta corriente á la vista.................	3	o|o
» á retirar con 30 dias de aviso	3 1|2	
» » » 60 dias.........	5	»
» » » 90 ó mas.........	6	
Caja de ahorro de UNO hasta TRES MIL pesos....................	6	»

COBRA

De adelanto en cuenta corriente... 7 »
Descuento de letras y pagarés....convencional

HORARIO

El Banco está abierto todos los dias desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m.
Sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.
Domingos y dias feriados de 12 á 2 p. m., solamente para los giros y caja de ahorro.
Buenos Aires, Enero de 1887.

AVISOS NO CUMPLIDOS

JOSÉ A. CHENLO

Ajente de suscricion á toda clase de diarios y periódicos de la República.
Comercio 511—Rosario de Santa Fé.

Guadañadora Albion
NUMERO 5

La máquina segadora de alfalfa de mas renombre en el mundo entero.

SEGADORA ATADORA Mc. CORMICK, con ó sin porta gavillas, la máquina mejor construida y de mas fácil manejo hasta hoy fabricada.

AFILADORA EL TRIUNFO, para cuchillas de guadañadoras. Maquinita de reciente invencion, sencilla para manejarla y la mas barata que hay en plaza.

RASTRILLO ANGLO AMERICANO DE HOWARD.

MOTORES DE RUSTON, PROCTOR y Ca.

TRILLADORAS DE IDEM.

MAQUINAS de todas clases para industria y agricultura.

AGAR CROSS y Ca.

CALLE DEFENSA 124—BUENOS AIRES

perm. e 20.

INSTALACION
Hipno-Electroterápica
DEL
MÉDICO Y CIRUJANO ESPAÑOL
Dr. A. DIAZ DE LA QUINTANA

Laureado por el Gobierno de España, por trabajos médicos; ex-presidente de la sociedad de higiene de la Isla de Cuba; premiado por la Universidad de Madrid; corresponsal de honor en Buenos Aires de la Sociedad magnética de Francia; premiado con medalla de bronce por trabajos científicos en la Exposicion de Filipinas; sócio de honor y mérito de diferentes asociaciones médicas extrangeras; introductor en la República Argentina del tratamiento hipno y electro-estático en las enfermedades nerviosas y mentales, etc.

526-ARTES-526

BUENOS AIRES

HORAS DE CONSULTA: DE 9 Á 12 Y DE 2 Á 6

CASOS PRÁCTICOS

Parálisis del tercer par (caida del parpado superior derecho) curacion por soplo electro-estático.

«Tenia un ojo cerrado, paralitico, sin poder abrirlo y sin vista; me curaron sin resultado en el Hospital Español y despues otros médicos con colirios, sinapismos, moscas de milan, etc., y no sentí el mas pequeño alivio, lo cual que fuí á la instalacion del Dr. Diaz de la Quintana por recomendacion de la «Sociedad Española de Socorros Mútuos de Barracas y Buenos Aires», y ya me encuentro muy bien, puedo abrir el ojo y veo perfectamente esó que me habian dicho que no tenia cura otros doctores.»-(Firmado: 15 de Abril de 1891.

Antonio Nuguéz.
Santa Maria 130, Barracas.

TRIPES
LIQUIDACION A TODO PRECIO

SOLO POR QUINCE DIAS

CHACABUCO 384

ENTRE MORENO Y BELGRANO

Dr. Hugo-Marcus
MÉDICO CIRUJANO
DE LA FACULTAD DE PARIS

Enfermedades de la piel y venereo-sifiliticas

CORRIENTES 844

Consultas: De 1 a 3 p. m.

Buenos Aires.

s1 30n.

LA PORTEÑA
COCHERIA Y CAJONERIA FÚNEBRE
DE
MAZIO Hnos

Espléndido servicio de carruajes de alquiler para paseo, casamientos, etc., etc., de primera y segunda clase.
Carruajes fúnebres de 2, 4 y 6 caballos.
Surtido completo de atributos fúnebres, ataudes de todos precios, coronas, etc.
Se toman caballos á pension y se alquilan cocheras.
Servicio á toda hora para la ciudad y campaña, á precios módicos.

CALLE MITRE 63, 65 y 67

BARRACAS AL SUD

jn8

CAMA JAULA! LIT CAGE!

Cama jaula con colchon elástico, abierta
PRIMERA Y UNICA ESPECIALIDAD
EN BUENOS AIRES
Cama sumamente cómoda, sólida y de un fácil trasporte
¡Á PRECIOS MUY CÓMODOS!

La cama completa con colchon elástico, colchon de lana y almohada, hace un volúmen de medio metro cúbico.
Cama jaula con colchon elástico, cerrada.

76—PERU—76

A la Ciudad de Lóndres

AVENIDA DE MAYO

CALLE PERÚ—CALLE VICTORIA

SOCIEDAD ANÓNIMA
«LA CENTRAL»
CONFITERIA Y PASTELERIA

TACUARI Y VICTORIA

Espléndido servicio para banquetes
Mesas de refrescos
Lunch

Ambigús

La casa se encarga de cualquiera de estos servicios por importante que sea.

Consultorio médico
ESMERALDA 247

Se atiende especialmente

LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL

Y VENEREO-SIFILITICAS

Horas de consulta de 8 á 10 a.m. y de 1 3 p. m. Gratis para los pobres, todo los juéves de 8 á 10 p. m.

Union telefónica 604

La Italo Argentina

Compañía anónima de seguros generales

Autorizado por decreto de 21 de Abril de 1888 é inscrita en el R. de Comercio

CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 PS.M N

Direccion general: Bolivar 494

Seguros contra incendios fluviales-marítimos sobre la vida contra los accidentes

Sucursales y Agencias en las principales ciudades de la República.

«LA PREVISORA»

COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN 1885

Capital Integrado.........	$ m/n.	5.000,000-00
Reservado.................	»	919,116-80
Siniestros Pagados.........	»	100,000-00

Mayor Responsabilidad Efectiva—Tarifas mas bajas y reparte Mayores Beneficios Anuales que ninguna otra compañía de su clase. aunucuando sea puramente mútua.

Oficinas:—**RECONQUISTA 27**

BUENOS AIRES

Casa de compra y venta

Se compra ropa usada y nueva de hombre, dirigirse verbalmente ó por escrito, pagase mas que otros.

1207-CUYO-1207

perm.

ENFERMEDADES
De las vias urinarias
y venereo-sifiliticas

TRATAMIENTOS especiales en el Establecimiento Médico de la calle SUIPACHA Núm. 286, que posee todos aquellos aparatos que, por su reconocida eficacia, están en uso hoy en las principales clínicas de Europa.

BLENORREA (gota militar) y BLENORRAGIA — Tratamiento en poco tiempo de las inflamaciones recientes y crónicas del canal de la uretra, con el sistema LANGLEBERI. Con ese tratamiento se evitan las estrecheces y otras complicaciones que suelen producirse con el empleo de las inyecciones irritantes, cauterizaciones, etc.

ESTRECHECES DE LA URETRA —Dilatacion inmediata ó gradual por medio de la URETROLISIS. Ese procedimiento que está dando espléndidos resultados en Europa, es el único, que segun estadísticas, expone ménos á las fiebres uretrales, abcesos urinosos, etc.

CATARRO CRÓNICO DE LA VEGIGA—Tratamiento con las irrigaciones intravecicales.

DEBILIDAD DE LOS ÓRGANOS GENITALES—Tratamiento enérgico con las aplicaciones tópicas de ANHIDRIDO CARBONICO.

CONSULTAS TODOS LOS DIAS DE 10 Á 3
Los Juéves gratis

NOTA—El enfermo podrá pagar despues de concluir su tratamiento.

EL ADMINISTRADOR.

111-jl. 1º-perm.

COMPAÑIA ANÓNIMA
DE
Seguros y reaseguros generales

CAPITAL SOCIAL

Pesos 3.000,000 m|n legal

Dividido en 30,000 acciones de 100 ps. cada uno

APROBADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO NACIONAL DE FECHA 21 DE ABRIL DE 1889

DIRECCION GENERAL

Calle Defensa 128 (altos)

DE 10 A. M. A 5 P. M.

BUENOS AIRES

Seguros contra incendio, fluvial-marítima, pólizas flotantes, cascos á vela y á vapor con tarifas especiales y sumamente favorables para el asegurado.

DIRECTORIO

Presidente	**José Palma**
Vice 1º	**José Solari**
Vice 2º	**Miguel De Luca**
Tesorero	**Serafino Brambilla**
Secretario	**Gregorio Lavagno**

CONSEJEROS

David Spinetto, Félix Mieli, Santiago Rolleri (hijo), Pablo Resana

BANQUERO: Nuevo Banco Italiano

La compañia ha abierto agencias en todas las mas importantes ciudades de la República como tambien en el exterior.

Agente en Montevideo, Manuel Parma: calle Misiones 206.

El gerente
A. PETRUZZELLI

123-jl 1º perm

A LA CIUDAD DE LÓNDRES
BUENOS AIRES
Avenida de Mayo-Calle Perú-Calle Victoria

DEPARTAMENTO NUEVO

ESPECIALIDAD en Camas de fierro y bronce, Cunas y Camitas de todas clases, «Cama Jaula», Muebles, Colchones, Frazadas, Almohadas, Cojines, Cortinas, Alfombras, Carpetas, Borlas, Cordones y flecos para muebles, Géneros para muebles, etc., etc

ESPECIALIDAD EN CUNAS Y CAMITAS

Las camas de fierro y de bronce salen de las mejores y mas acreditadas fábricas de Francia é Inglaterra y las ofrecemos á nuestros favorecedores á precios muy cómodos.

76, CALLE PERÚ, 76

BUENOS AIRES

Á LA CIUDAD DE LÓNDRES

"LA LITERARIA"
622-PROGRESO-624

Agencia general de periódicos nacionales y extranjeros
DE
Juan C. Panelo

Se encarga de cobranzas, se reciben avisos y suscriciones, á los diarios y periódicos siguientes:
«La Nacion», «La Prensa», «El Correo Español», «El Argentino», «Le Courrier de la Plata», «El Nacional», «El Sud-América», «El Censor», «La Tribuna», «El Telégrafo Marítimo», «Don Quijote», «El Mosquito», «La Escena», «La Reforma», «La Educacion» y «Revista del Paraguay».

Rosario de Santa-Fé

jn25 vjl29

Salvi & Cova
Sucesores de A. BELLEZA

Fabricantes de instrumentos de cirujia y veterinaria, aparatos ortopédicos, electro medicales é higiene.
Especialidad en bragueros y fajas para señoras, mesas clínicas, artículos de goma y demas objetos del ramo.

1046-Calle Cangallo-1046

Entre Artes y Cerrito

Juan Schürer Stolle

Casa introductora de comisiones y especialidad en papeles para litografias é imprentas

ÚNICO INTRODUCTOR DE LA CERVEZA

Franziscaner Bräu

DE LA CERVECERIA DE
JOS. SEDLMARY MUNCHEN
Representante de la fábrica de DINAMITA de
SCHLEBUSCH (Alemania)
BUENOS AIRES
Calle Moreno 467. Casilla de Correo 585
133- 1º.perm.

A LA CIUDAD DE LÓNDRES
38 PERÚ 38

ESPECIALIDAD EN

ROPA BLANCA FINA

PARA SEÑORAS, SEÑORITAS Y NIÑAS

Ajuares para casamiento
Ajuares para novias
Ajuares para recien nacidos
Ajuares para colegio

Taller especial de bordados.
Taller especial para la confeccion sobre medida de toda clase de ropa blanca.

38 PERU 38
A LA CIUDAD DE LÓNDRES

SEMILLA DE ALFALFA
BONAERENSE
EXTRA PURIFICADA

Por mayor y menor y á precios sumamente bajos en el depósito de
SEMILLAS Y PLANTAS
De Vicente Pelluffo y Ca.

Gran especialidad en semillas de todas clases y árboles frutales y florestales y de adorno. Catálogo ilustrado y descriptivo se envia grátis al que lo solicite.

623—ALSINA—623

jn 1º perm.

LA NACIONAL

Compañia Argentina de Seguros

CONTRA INCENDIOS

Prima fija y de Beneficio Mútuos

AUTORIZADA POR DECRETO FECHA DICIEMBRE 3 DE 1886

Oficina: RECONQUISTA 27

JUNTA DIRECTIVA

Angel Estrada Presidente	Hector S. Soto Vice-Presidente
Julio C. Sanchez	Dr. Emilio Lamarca
Gregorio Conde	Dr. Apolinario C. Casabal
Tomás Brion	

Se aseguran edificios y todas clases de mercaderias á primas módicas.
Los asegurados que hayan conservado vigente sus pólizas, por 5 años, gozarán de una parte de las utilidades de la Compañia segun el artículo 49 de los Estatutos.
Para mas informes acúdase á—*Marcos Saubidet*, Gerente.—Reconquista 27.

A los Comerciantes en bebidas

Por contrato celebrado con los señores CÁRLOS F. HOFER y Cª., en Génova concesonarios de los señores *Fratelli Branca*, en Milan, somos nosotros los únicos introductores en la República Argentina del

FERNET BLANCA

El licor mas higiénico conocido, que exsingue la sed, facilita la digestion estimula el apetito cura las fiebres intermitentes, el dolor de cabeza mal nervioso, mal del hígado, spleen, mal del mar, el licor vermífugo, anti-colérico, anti-febril, segun queda comprobado por cantidad de certificados médicos, es el FERNET BLANCA de los hermanos BLANCA en Milan, premiado con medalla de oro en Torino 1884, Niza 1883, Milan 1881, Bruselas 1880, Melbourne 1880, Sida 1879, Paris 1878, Filadelfia 1876, Viena 1873, etc, y en la última exposicion de 1889; con la gran medalla de oro.
Unicos concesionarios para la exportacion en la América del Sud desde el año 1876, CARLOS F. HOFER y Cª., comisionistas y consignatarios en Génova.
Unicos introductores para la República Argentina:

H. TRAGER Y COMPAÑIA
BUENOS AIRES

debidamente apoderado para proceder con todo el rigor que acuerdan las leyes contra los falsificadores y contra los infractores á dicha concesion.

Pidan legítimo FERNET BLANCA

No se deje el público engañar por los nocivas imitaciones que bajo varios nombres de FERNET, empiezan á presentarse.
Representantes en el Rosario de Santa Fé.

Señores FISBHES, HENCKEL Y Cª.

GRAN FÁBRICA
DE
SELLOS DE GOMA
H. D. WOODWELL

538 PIEDAD 538

Impresiones de lujo de todas clases

EL MOSQUITERO PORTÁTIL
(PRIVILEGIADO)
Se vende A LA CIUDAD DE LÓNDRES
BUENOS AIRES
AVENIDA DE MAYO-CALLE PERÚ-CALLE VICTORIA

Las aplicaciones de nuestro

«MOSQUITERO PORTÁTIL»

son grandes; sirve indistintamente para cualquier habitacion de Campaña y Ciudad, Estancias, Campamentos militares, Hospitales, Ambulancias, Viajeros, Escursionistas, Familias, etc, etc.

EL MOSQUITERO PORTÁTIL

siendo propiedad esclusiva de nuestra casa se vende á precios muy cómodos y se encuentra únicamente

A LA CIUDAD DE LONDRES
BUENOS AIRES
76 PERÚ 76

VAPORES

E. D. RISO

Nuevo itinerario, De la compañia brasilera de navegacion á vapor

LINEA DE LA COSTA SUD DEL BRASIL

Servida por los vapores «Rio Grande», «Rio Janeiro», «Rio Paraná», «Rio Pardo» y «Rio Negro»—Saldrán alternativamente de Montevideo los dias 5, 15 y 23 de cada mes, para Rio do Janeiro, con escalas en Rio Grande, Pelotas, Puerto Alegre, Desterro, Paranaguá San Antonio, San Francisco, Itajahy, Iguapé, Cananeo y Santos. Los pasajeros y encomiendas serán despachados por esta agencia el dia anterior del dia fijado para las salidas de Montevideo.

LÍNEA DEL ALTO PARAGUAY

HASTA CUYABÁ

Servida por los vapores «Ladario» y «Diamantino».—Salidas alternativas el 16 de cada mes á las 10 de la mañana, con escalas en Rosario, Paraná, Santa Elena, La Paz, Esquina, Goya Bella Vista, Corrientes, Formosa, Humaitá, Villa Pilar, Asuncion, Villa Concepcion y Corumbá.

Navegacion general Italiana
SOCIEDAD ÚNICA
FLORIO Y RUBATTINO

Capital social 100.000.000 de francos. Emitido y versado 55.000.000 de francos.

LÍNEA DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas fijas de Génova el 1º y 15 de cada mes. Extraordinarias los 8 y 22 del mes. Salidas de Buenos Aires los dias 1º y 15 de cada mes. Los pasajes de ida valen ps. 65 m|n; los pasajes de llamada 34 pesos oro.

NOTABLE REBAJA—Se dan boletos de embarque de Europa á Buenos Aires á 50 ps. m|n papel devolviéndose el importe íntegro no efectuándose el viaje.

Se emiten letras en oro y á la vista sobre cualquier ciudad ó pueblo de Italia y Suiza.

Por mas datos dirigirse al agente general Juan Lavarello. Corrientes 75.

Estevan D. Risso
Agencia de vapores y comisiones

387—RECONQUISTA—382

Para obtener mejor servicio público los vapores «Centauro», «Las Mercedes» y «Elisa Cranaus» h cambiado su itinerario.

Saldran de Montevideo todos los Domingos
Idem de Buenos Aires para Asuncion y escalas los martes.
Idem de Azuncion para Buenos Aires y escalas los jueves.
Idem de Buenos Aires para Montevideo todos martes.
Precio de pasaje 25 o|o menos que cualquier otra compañia y en los pasajes de ida y vuelta mas 20 o|o de rebaja. Valederos en los tres vapores.

perm.

NUEVO ITINERARIO
De la Compañia Nacional de navegacion á vapor

Línea entre Montevideo, Buenos Aires, Salto y escalas, con los vapores «Rivadavia», «Comercio», Inca,» «Concordia,» y «Progreso».

Salidas de Buenos Aires á Montevideo: los mártes, «Rivadavia»; los juéves, «Comercio»; los domingos, «Rivadavia»—Salidas de Montevideo, para Buenos Aires: los lúnes, «Rivadavia»; los miércoles, «Rivadavia»; los sábados, «Comercio».

Salidas de Buenos Aires para Uruguay, Concordia y escalas: los juéves, «Rivadavia»; los domingos, «Comercio».—Salidas de Montevideo para Uruguay, Concordia y escalas: los miércoles, «Rivadavia», los sábados, «Comercio».

Bajada del Salto: los sábados, «Rivadavia»; id id, los miércoles, «Comercio».

NOTA:—Por el vapor «Comercio» se hará gran rebaja en los precios de los pasajes. Reciben carga, encomiendas y dinero á flete.

Para el servicio exclusivo de cargas saldrán de la Boca sin itinerario fijo los vapores «Inca» «Concordia» y «Progreso». Nos ocupamos del embarque de mercaderias para todo los puertos de la república.

Precio del pasaje para Montevideo 8 pesos oro ida y vuelta, valedero por un mes. Ida solamente, 5 pesos oro.

Por mas informes ocurrir á sus agentes Antonio Taranto y Cª. 25 de Mayo 170.